



# Plan de Desarrollo Turístico de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán

2020 - 2024  
Región turística



Atiplano  
Cultura Maya Viva

Guatemala, diciembre 2019



Instituto Guatemalteco de Turismo





**INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO -INGUAT-**

**DIRECCION DE DESARROLLO DEL PRODUCTO TURÍSTICO  
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO TURÍSTICO**

**PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS  
DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN**

**2020 - 2024**

**Diciembre 2019**





**Instituto Guatemalteco de Turismo  
Autoridades Superiores**

Lic. MBA. Jorge Mario Chajón Aguilar  
Director General. INGUAT

Lic. Msc. Juan Pablo Nieto Cotera  
Subdirector General INGUAT

Licda. Ericka Yolanda Guillermo Soto  
Directora de Desarrollo del Producto Turístico

Ing. Pablo Jiménez Chang  
Jefe, Departamento de Planeamiento Turístico





**Instituto Guatemalteco de Turismo**

**Coordinación Técnica**

Arq. Ana Lucrecia Gordillo Sandoval  
Dr. Julio Antonio Girón Beteta

**Con la colaboración**

Ing. Silvia Villamar  
Jefe, Oficinas Regionales INGUAT

**Elaboración de Mapas**

Ing. Osman Rodríguez  
Sección Estudios y Proyectos

**Elaboración**

Marco Antonio Xicay Poz  
Delegado Sub Regional VI

Licda. Patricia del Rosario Pérez Rabanales  
Delegada Regional VI





## INDICE

Acrónimos y Abreviaturas.....	7
<b>I. Introducción</b> .....	8
<b>II. Metodología</b> .....	10
<b>II. Diagnostico general</b> .....	13
Información general del departamento de Totonicapán.....	13
Historia de Totonicapán.....	13
Territorio del departamento de Totonicapán.....	14
Socioeconómico del departamento de Totonicapán.....	16
<b>IV. Diagnostico Plan de Desarrollo Turístico</b> .....	20
Actividad turística en Guatemala.....	20
Actividad turística en Totonicapán.....	20
Municipios priorizados con atractivos turísticos.....	25
Municipios priorizados con planta turística.....	27
Descripción de los 5 municipios priorizados del departamento de Totonicapán.....	29
1. Municipio de Momostenango.....	29
2. Municipio de San Andrés Xecul.....	29
3. Municipio de San Cristóbal Totonicapán.....	30
4. Municipio de San Francisco el Alto.....	31
5. Municipio de Totonicapán.....	31
Mercadeo Turístico.....	32
Análisis de Actores.....	34
Análisis FODA de 5 municipios priorizados del departamento de Totonicapán.....	36
<b>V. Marco Estratégico</b> .....	38
Criterios focales del PMTS.....	38
Marco estratégico PDT de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.....	40
Misión.....	40
Visión.....	40
Líneas estratégicas.....	40
1. Eje estratégico: Marco institucional.....	40
2. Eje estratégico: Desarrollo turístico sostenible.....	41
3. Eje estratégico: Consolidación y diversificación de la oferta turística.....	42
4. Eje estratégico: Sistema de información turística.....	42
5. Eje estratégico: Competitividad turística.....	42
6. Eje estratégico: Mercadeo turístico.....	43
7. Eje estratégico: Programa Nacional de seguridad turística.....	44
8. Eje estratégico: Instrucciones Nacionales y regionales.....	44
<b>VI. Plan de acción para el desarrollo turístico de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán</b> .....	44





Instituto Guatemalteco de Turismo



1. Plan de acción para el desarrollo turístico de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán (Acciones de carácter general).....	45
2. Plan de acción para el desarrollo del Municipio de Momostenango.....	48
3. Plan de acción para el desarrollo turístico del Municipio San Andrés Xecul.....	51
4. Plan de acción para el desarrollo turístico del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.....	54
5. Plan de acción para el desarrollo turístico del Municipio de San Francisco el Alto.....	58
6. Plan de acción para el desarrollo turístico del Municipio de Totonicapán.....	62
Referencias bibliográficas.....	66
Anexo 1: Listado de áreas protegidas de CONAP 2018.....	67
Anexo 2: Inventario turístico del departamento de Totonicapán.....	67
Anexo 3: Mapas de territorio de los municipios priorizados con atractivos turísticos de mayor visitación en el departamento de Totonicapán.....	74
Anexo 4: Análisis FODA.....	75





## **SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS**

CAT	Comité de Autogestión Turística
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNOC	Centro Universitario de Occidente
DISETUR	División de Seguridad Turística de la Policía Nacional Civil
GG	Grupo Gestor
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MINECO	Ministerio de Economía
MTDT	Mesa de Turismo Departamental de Totonicapán
PDT	Plan de Desarrollo Turístico
PMTS	Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025
PNDTS	Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible 2012-2022
PNC	Policía Nacional Civil
PECED	Practica Estudiantil en la Comunidad y Experiencias Docentes
USAC	Universidad San Carlos de Guatemala
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala







Instituto Guatemalteco de Turismo



## I. INTRODUCCION

El departamento de Totonicapán del náhuatl que significa “en el lugar del agua caliente” se encuentra situado en la región sur-occidental de Guatemala. Limita al norte con el departamento de Huehuetenango; al sur con el departamento de Sololá; al este con el departamento de Quiché; y al oeste con el departamento de Quetzaltenango. Tiene una superficie de 1,061 kilómetros cuadrados, con una altitud promedio de 2,505 metros sobre el nivel del mar, el idioma oficial es Maya K’iche y Español. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 203 kilómetros aproximadamente, de la ciudad capital. Está conformada por ocho municipios de los cuales cinco municipios son priorizados: Totonicapán (cabecera), San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, San Andrés Xecúl, Momostenango. Municipios sin priorización: Santa María Chiquimula, Santa Lucía La Reforma y San Bartolo.

El departamento de Totonicapán posee atractivos turísticos emblemáticos en la región VI de Guatemala, su gran riqueza cultural de origen Maya K’iche y sus monumentos coloniales hacen una mezcla interesante para la atracción de turistas nacionales y extranjeros. Los lugares con atracción turística que destacan en el orden cultural son: plaza, iglesia y convento de San Cristóbal Totonicapán; iglesia de San Andrés Xecúl; La plaza y mercado de San Francisco el Alto; plaza y mercado Momostenango y el centro de Totonicapán (cabecera) con sus edificaciones históricas y el prócer Atanasio Tzul. En el orden natural destacan sus bosques muy bien conservados derivado a las prácticas ancestrales y la organización comunitaria que ha permitido el resguardo de bosques de coníferas principalmente y se han convertido en un modelo de gestión ambiental importante en Guatemala como parque ecoturístico Chajil Siwan son visitados por turistas nacionales y extranjeros. Su cercanía con centros de distribución turística como la ciudad de Quetzaltenango, Panajachel en Sololá y como ruta de paso hacia la frontera con México, por medio de la Mesilla en Huehuetenango hacen que sea un área accesible para la visitación turística.

El Plan Nacional de Desarrollo K’atún, Nuestra Guatemala 2032, publicada en el año 2014 por el Organismo Ejecutivo, tiene como visión que la diversidad sea una fuente de riqueza que llevará a convivir y a establecer relaciones interculturales armónicas a partir de la valoración de las especificidades como potencialidades del desarrollo social sostenible. Es un modelo de desarrollo urbano que garantizará mejor calidad de vida a los habitantes y se prestarán de manera eficiente los servicios básicos, de buena calidad, y mejores condiciones de seguridad. En el plano regional, para el año 2032 se habrá aprovechado la posición geoestratégica del país. Se habrá ampliado las posibilidades de intercambio con otros países, aprovechando nuevos espacios de encuentro comercial, económico, político y cultural, en el marco del acceso a nuevos mercados y de la integración regional, económica, social, política y ambiental.

Nuestro Plan Nacional de Desarrollo K’atún, Nuestra Guatemala 2032 Totonicapán indica que el territorio es un centro de servicios administrativos, comerciales, artesanales y





Instituto Guatemalteco de Turismo



culturales que, dada su cercanía con Quetzaltenango, se prevé que en corto plazo se convierta en parte del área metropolitana de dicha ciudad. El 70% de su población se ubica en actividades que no son relacionadas con el sector primario de la economía.

La Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022, enmarca que la actividad turística es un motor del desarrollo económico y social para Guatemala, acogiendo el modelo de sostenibilidad como eje transversal. Tiene como objetivo superior consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la Nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna.

En este sentido el INGUAT impulsa el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025, que tiene como objetivo general elevar la competitividad turística del país, por medio de la puesta en valor de la oferta turística actual, su diversificación y promoción, con planificación y mercadeo estratégico; a través del ordenamiento del territorio en función turística, así como de la identificación de las áreas de desarrollo prioritarias, bajo los Criterios Globales de Sostenibilidad Turística. Se tiene como visión que en el año 2025, Guatemala está posicionada como el Corazón del Mundo Maya, es uno de los tres principales destinos culturales de América, y el turismo es la más importante actividad económica del sector de servicios en el país. Su estrategia competitiva es ofrecer productos diferenciados, en segmentos y mercados especializados, que permita aprovechar las fortalezas y característica de Guatemala: Un destino cultural único en un entorno natural megadiverso.

El turismo representa uno de los sectores económicos más dinámicos y sostenidos a nivel mundial, siendo Centroamérica la principal región en el continente Americano con una mejor proyección de crecimiento (5.2%) de llegadas, de acuerdo al mensaje planteado por el secretario de la Organización Mundial de Turismo, en el documento del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015 – 2025 de Guatemala. En función de atender a las demandas turísticas, la sostenibilidad de los atractivos y el aprovechamiento turístico se manifiesta la necesidad de plantear estrategias que fortalezcan la actividad turística en Guatemala y en cada una de sus regiones y departamentos. Dentro de la región VI se encuentra el departamento de Totonicapán, que cuenta con atractivos turísticos únicos que requieren un plan de desarrollo turístico.

Por ello se considera como una oportunidad el impulso de la actividad turística a través del desarrollo de productos turísticos en municipios priorizados del departamento de Totonicapán, desarrollándose en cinco años como uno de los motores económicos más importantes del departamento. En este sentido es necesario impulsar el plan de desarrollo turístico de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán, con el objetivo de salvaguardar la riqueza natural y cultural, que posee el departamento. El presente PDT está alineado a los ejes del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025 y los Planes de Desarrollo Municipales de cada municipio priorizado.





Instituto Guatemalteco de Turismo



## II. METODOLOGIA

El presente instrumento de planificación denominado Plan de Desarrollo Turístico de los Municipios Priorizados del departamento de Totonicapán es de carácter estratégico y participativo, por lo que se ha formulado con el consenso de los actores locales buscando optimizar el uso de los recursos existentes.

A continuación se describe cronológicamente cada paso realizado por el equipo técnico de oficinas regionales VI de INGUAT que tuvo la coordinación del plan:

1. Priorización del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Totonicapán en reuniones con el sector turístico organizado.
2. Integración al POA 2018 Región VI del INGUAT el proyecto “Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Totonicapán”.
3. Reclutamiento y selección de equipo voluntario para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Totonicapán a cargo de la Oficina Regional VI de INGUAT en la Fase I y Fase II
4. Integración e inducción de estudiantes de la Licenciatura de Administración de Empresas del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Análisis del proyecto por parte del equipo técnico del departamento de Planeamiento Turístico de INGUAT en función de la efectividad y optimización de recursos en la planificación.
6. Modificación del proyecto Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Totonicapán a Plan de Desarrollo Turístico de los Municipios Priorizados del Departamento de Totonicapán.
7. Revisión de información por equipo técnico de la Oficina Regional VI del INGUAT de los siguientes documentos:
  - a. Plan Nacional de Desarrollo, K’atún Nuestra Guatemala 2032, SEGEPLAN
  - b. Política Nacional de Turismo para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022.
  - c. Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, INGUAT
  - d. Política Económica 2016-2021, MINECO
  - e. Agenda Nacional de Competitividad 2016 – 2032 PRONACOM
  - f. Política Municipal de Desarrollo de las municipalidades de Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán.



8. Identificación de actores locales, entre ellos autoridades municipales y autoridades comunitarias administradoras de los sitios turísticos priorizados; comunidades anfitrionas; empresarios turísticos organizados; mapeo y priorización de los mismos.
  - 8.1. Participación y concientización social durante las reuniones con el sector turístico organizado y en otros espacios de formación y capacitación. Asegurando la participación de los actores involucrados previo al análisis de convocatoria garantizando el enfoque multisectorial durante todo el proceso, además de garantizar la comunicación clara, abierta con todos los actores para transmitir el objetivo del presente plan.
  
9. Realización de los talleres con la participación de todos los actores locales identificados.
  - 9.1. Actividad previa a talleres. Sensibilización sobre la propuesta de desarrollo turístico en el territorio. El equipo técnico de la oficina regional VI del INGUAT y consultores voluntarios del CUNOC- USAC se presentan ante los actores, se informa y se motiva a los participantes a conformar la elaboración de dicho plan basándonos en los objetivos del PMTS los cuales están orientados al desarrollo sostenible de los recursos naturales y culturales, la identificación de los sitios turísticos en municipios priorizados del departamento de Totonicapán, en beneficio de la comunidad local, tomando las medidas necesarias para que dicha actividad, es decir, que la actividad genere impactos positivos que trae consigo la conservación y protección del medio ambiente y el patrimonio cultural, así también se dio a conocer el marco estratégico general, los ejes del PMTS, la metodología del plan y su vinculación con los planes territoriales y sectoriales existentes.
  
  - 9.2. Taller Participativo I. Se elaboró el FODA con la participación de los asistentes organizados en grupos, quienes tuvieron la oportunidad de exponer sus conclusiones, también se elaboró el inventario base de sitios y atractivos turísticos culturales priorizados en base al inventario del patrimonio natural y cultural según los atractivos con mayor potencial turístico, para ello se utilizó una matriz en la que se calificaron cinco criterios:
    - a) Conectividad: estado de la infraestructura (carretera);
    - b) Conservación: mantenimiento del sitio, servicios sanitarios, servicio al cliente, señalización interna.
    - c) Servicios de apoyo: señalización externa, hoteles, restaurantes, seguridad;
    - d) Participación en el mercado: visitas (diarias, semanales o temporada);
    - e) valor atractivo.





9.3. Taller Participativo II. Los consultores voluntarios con asesoría del equipo técnico de la oficina regional VI de INGUAT llevó a cabo la presentación de la síntesis del diagnóstico FODA elaborado por los actores locales en el taller I, para su validación respectiva. Se realizó en grupos el análisis del trabajo comparándolo con los Criterios Globales de Turismo Sostenible. En la segunda parte el Taller II se trabajó la validación y ordenamiento del inventario de sitios y atractivos turísticos del Municipio según su naturaleza (cultural, natural, de sitio). Luego los asistentes organizados nuevamente en grupos construyeron la Misión y Visión del PDT de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán y se establecieron objetivos específicos para ser sistematizados por los consultores voluntarios y presentados para su validación en el taller III.

9.4. Taller Participativo III. Se presentó la misión, visión y objetivos para su validación por los asistentes. Se presentó el plan de acción y proyectos de desarrollo de atractivos principales y municipios priorizados del departamento de Totonicapán.

9.5. Revisión técnica del instrumento de planificación por parte del departamento de Planeamiento Turístico de INGUAT.





Instituto Guatemalteco de Turismo



### III. DIAGNOSTICO GENERAL

#### Información general del departamento de Totonicapán

##### Historia de Totonicapán

Totonicapán era uno de los sitios más importantes del reino K'iche' antes de la invasión y colonización española. La antigua ciudad de Totonicapán, la segunda ciudad k'iche' durante el período pre colombino, se fundó primero en las planicies de Patzac y Ojercaibal. Después de cierto tiempo y por diversas razones, dejaron este lugar y se asentaron en el llamado Chuimequená -lugar del agua caliente-, que es el nombre con que aún se conoce entre la población originaria y donde han existido unos baños de agua caliente. Posteriormente se trasladó al lugar donde se encuentra actualmente, muy cerca del antiguo Chuimequená (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

La ciudad de Totonicapán es conocida como Ciudad Prócer, debido a que en 1,820 se llevó a cabo una sublevación contra el gobierno español, atribuida especialmente a la imposición de los tributos. En ellas participaron indígenas de San Francisco El Alto, San Andrés Xecúl, San Cristóbal Totonicapán y Momostenango. Los cabecillas de esta sublevación fueron Atanasio Tzul y Lucas Aguilar. Este reinado duró solamente 29 días, los cuales fueron de zozobra para los ladinos y mestizos, a quienes el régimen español amenazó con darles muerte. Finalmente, acabarían con la sublevación (Lara, C., Rodríguez, F., García, C. y Esquivel, A., s.f.).

Durante la época de la Colonia, Totonicapán conservó su extensión territorial. Sin embargo antes de la independencia, el gobierno de la Colonia formó en Chiapas una provincia separada, por lo que quedó conformada por dos partes: Huehuetenango y Totonicapán. Luego la Asamblea Constituyente decretó a Totonicapán como el séptimo departamento de Guatemala. Más adelante fue elevado a la categoría de Villa. Después se le dio el título de Ciudad. En 1,838 formó parte del Estado de Los Altos y 1,849 que se incorporó como departamento de Guatemala (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).



### Territorio del departamento de Totonicapán

Situado en la región suroccidental de Guatemala, tiene una extensión territorial de 1, 060 kilómetros cuadrados, limita al norte con el departamento de Huehuetenango, al este con el departamento de Quiché, al sur con el departamento de Sololá y al oeste con el departamento de Quetzaltenango



Fuente: INGUAT





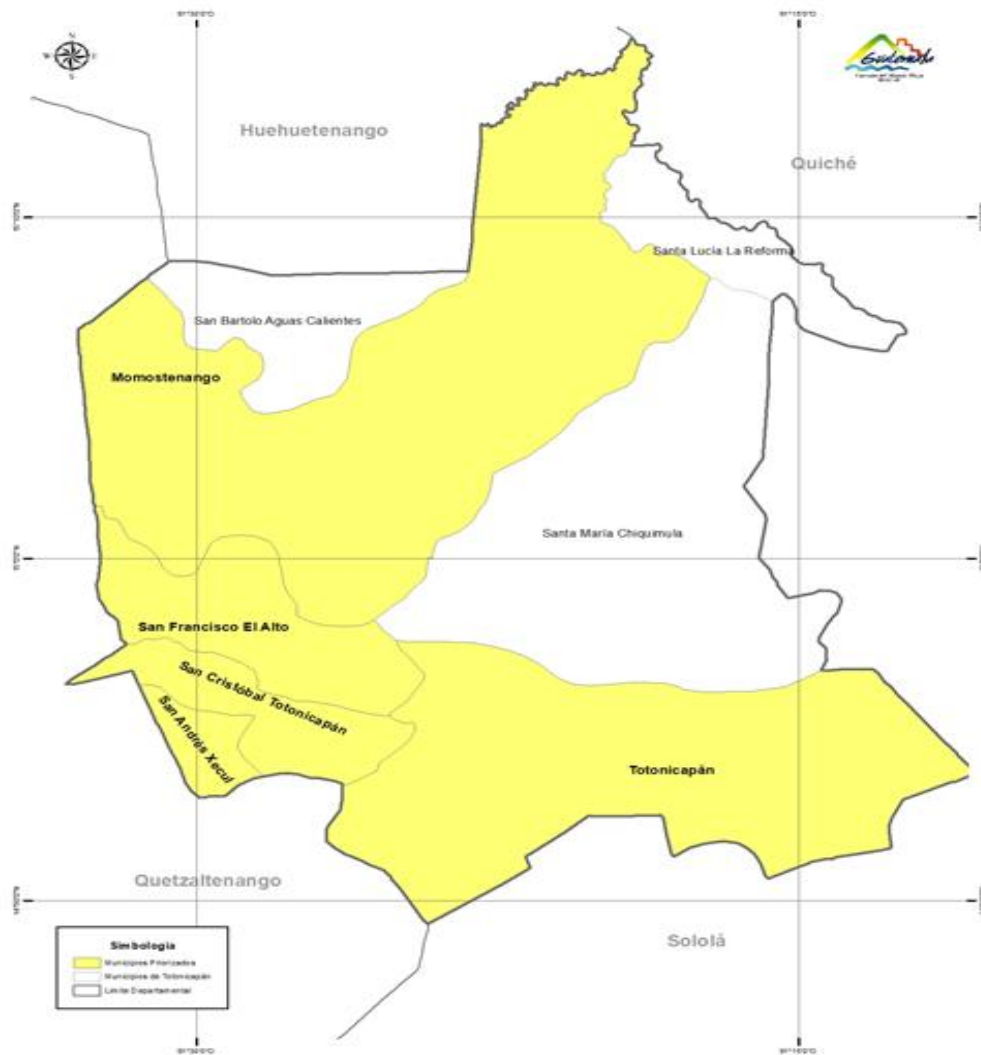
**División Política**

El departamento de Totonicapán cuenta con ocho municipios que son:

1. San Bartolo Aguas Calientes
2. Santa Lucía La Reforma
3. Santa María Chiquimula

*Municipios priorizados para la actividad turística;*

1. Totonicapán (Cabecera)
2. Momostenango
3. San Andrés Xecul
4. San Cristóbal Totonicapán
5. San Francisco El Alto



Fuente: INGUAT







Instituto Guatemalteco de Turismo



### **Demografía**

Según censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en 2018 el departamento de Totonicapán tiene una población de 418,569 habitantes. El 53.1 % son mujeres y el 46.9 % son hombres. El departamento de Totonicapán es uno de los municipios con menor población del país.

### **Geografía**

La altura oscila entre los 2,630 metros sobre el nivel del mar en San Francisco El Alto y los 1,890 MSNM en Santa Lucía La Reforma. Esto hace que el clima sea en general frío, aunque hay algunos sectores templados. Las ramificaciones de la Sierra Madre que atraviesan Totonicapán de noreste a sureste forman algunas montañas como las de Cuxliquel y Campanabaj, Chuitamango, Paquí, Pasocob y Pasanab, en donde se encuentra el lugar llamado Los Riscos, que son prominencias de diferentes formas y tamaños causadas por la erosión de la tierra. Su trascendencia natural provocó que fuera declarado Parque Nacional. A Totonicapán lo cruzan varios ríos. Entre ellos el Xequijel, el Siguán, Pachac, Cirrian, Paúl y Palá, y el más importante, el Río Samalá. En el departamento hay grandes extensiones de bosques donde ha abundado el pinabete y el pino (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

### **Socioeconómico del departamento de Totonicapán**

#### **Economía**

Entre las principales actividades del departamento figuran los productos agrícolas, tales como: trigo, maíz, frijol, avena y cebada, entre otros. También se cultivan frutas como manzana, ciruelas, granadillas, anonas, nueces y limas. En el aspecto pecuario existen grandes rebaños de ovejas de donde se obtiene la lana que se utiliza para la elaboración de tejidos. Después de Huehuetenango, Totonicapán ocupa el segundo lugar en la producción de tejidos de lana en el país, de los cuales destacan los ponchos, frazadas, alfombras, morrales, bolsas y ropa. También son famosos los tejidos de lana de Momostenango y San Francisco El Alto (Lara, C., Rodríguez, F., García, C. y Esquivel, A., s.f.).

Abunda en los bosques de Totonicapán el pino, del cual se conocen dos especies: el blanco, que es utilizado por los artesanos para la fabricación de muebles, máscaras y juguetes, así como combustible en los hornos para quemar la cerámica. El otro pino es el rojo, o de ocote, que también es utilizado como combustible para encender el fuego del hogar o como medio de iluminación. Sin embargo, estos bosques donde también hay otras maderas de menor importancia económica, se están extinguiendo debido a la tala inmoderada y falta de control en algunos municipios. (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Totonicapán también elabora cerámica tradicional y vidriada. En todos sus municipios se fabrican tejas y ladrillos de barro que son sometidos al horno para quemarlos, con el objeto de obtener un material resistente y duradero para la construcción de viviendas.





Instituto Guatemalteco de Turismo



Además, se trabaja la cestería, jarcia, productos de hierro, cerería, cuero, tul y pirotecnia (Lara, C., Rodríguez, F., García, C. y Esquivel, A., s.f.).

### **Patrimonio Cultural**

Totonicapán es uno de los departamentos profundamente ancestrales, en cuanto a su espiritualidad religiosa, aunque se haya sincretizado con el cristianismo manifestado en su territorio (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Dos de los mercados más grandes y por demás tradicionales del altiplano guatemalteco los constituyen el de San Francisco El Alto y el del mismo San Miguel Totonicapán. Ambos son un punto de unión de distintas direcciones en donde se puede conseguir lo necesario para cualquier trabajo del campo, industrias domésticas o labores rituales. Ambos también son muy ricos en artesanías de origen local (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Totonicapán es uno de los departamentos que presenta un rico espectro danzario de profundas raíces coloniales y pre coloniales. Dentro de las danzas están: Venados, Vaqueros, mexicanos, Pascarines, Xecalcojes, Moros y cristianos y La Conquista (Lara, C., Rodríguez, F., García, C. y Esquivel, A., s.f.).

El departamento, por la trascendencia de su población Maya de origen K'iche', conservó toda la cosmogonía, la visión del mundo y de la vida del ancestral señorío prehispánico, de tal manera que la cultura del departamento, a pesar de ser hibridada por los procesos históricos, resguarda con resistencia sus ancestrales valores culturales. No por casualidad se explica que esta región sea la más rica en artes, artesanías, bailes y mercados tradicionales de toda Guatemala. Por ende, también es de los departamentos de mayor riqueza en cuanto a literaturas orales. En el área se encuentran tradiciones orales y formas literarias de elevado contenido maya k'iche', tales como versiones fragmentadas orales del Popol Vuh. Se privilegian formas literarias, las leyendas tanto históricas como míticas, religiosas y animísticas de espantos, aparecidos y de ánimas en pena. También se encuentran cuentos maravillosos, de animales y bandidos mágicos, que abundan en pueblos y caseríos (Lara, C., Rodríguez, F., García, C. y Esquivel, A., s.f.).

### **Patrimonio Natural**

Según datos oficiales de CONAP son 02 Áreas Protegidas siendo; 1 Parque Nacional Riscos de Momostenango y 1 área como Parque Regional Municipal Los Altos de San Miguel Totonicapán.

01 Volcán Cuxliquel con 3,006 metros sobre el nivel del mar.

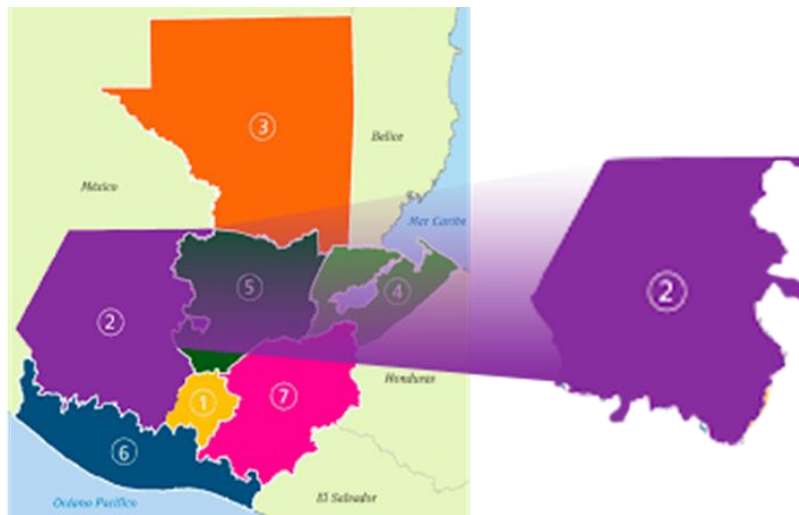




### Turismo

El departamento de Totonicapán según la clasificación de regiones turísticas se encuentra en la No. 2 Altiplano Cultura Maya Viva, también esta integra por los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, la parte norte de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Chimaltenango. En este territorio de historia prehispánica y colonial, el visitante aprecia la cultura Maya más arraigada del país y entra en contacto con comunidades locales, expresiones culturales de la tradición popular, coloridos mercados al aire libre, danzas, ritos, procesiones, entre otros. Además, puede disfrutar de su naturaleza, paisaje, cultivos, bosques, aguas termales y volcanes. Sus bosques de pinos y activos volcanes permiten la práctica del senderismo, canopy y ecoturismo. La región occidental brinda un despliegue cultural auténtico que une la cosmogonía precolombina con las costumbres de los conquistadores.

Totonicapán integra la región turística No. 2 Altiplano Cultura Maya Viva



Fuente: INGUAT

La cabecera departamental es el municipio de Totonicapán en donde se puede apreciar una plaza como un conjunto arquitectónico conformado por el Teatro Municipal, la iglesia de San Miguel Arcángel, Antiguo Centro de Formación Artesanal, Casa de la Cultura, monumento a Atanasio Tzul y el tanque de Los Dragones, a 8 kilómetros del centro del municipio Totonicapán, podemos encontrar el Parque Ecoturístico Chajil Siwan que es una reserva natural de bosque de coníferas administrado por la comunidad de Chuamazán, ofrecen los servicios de senderos interpretativos, tirolesas (canopy), puentes colgantes, juegos infantiles, área de camping y restaurante. Muy cerca también se encuentra el Sendero Ecológico El Aprisco que es un espacio de conservación y educación ambiental, cuenta con senderos, áreas educativas, miradores y salón de usos múltiples.

A 28 kilómetros de la cabecera departamental se encuentra un pueblo pintoresco del municipio de San Cristóbal Totonicapán con talleres de cerámica vidriada y morería,



donde se fabrican máscaras y trajes para las danzas tradicionales, en su templo y convento franciscano, existen cuadros y retablos de los siglos XVII y XVIII.

A 35 kilómetros de la cabecera departamental de Totonicapán se encuentra el municipio San Andrés Xecul su principal atractivo es el templo parroquial de finales del siglo XVI, de espectacular fachada con color amarillo, siendo esta la más colorida de Centroamérica.

Localizado a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Totonicapán se encuentra el Municipio de San Francisco el Alto. De fácil acceso sobre la carretera Interamericana, CA1. Su mayor atractivo es el Mercado, que se lleva cabo los días viernes; Es considerado el más grande del altiplano de Guatemala. Además posee un templo del siglo XVI que fue dañado fuertemente por el terremoto de 1,976 pero a pesar de todo este fue restaurado y declarado Monumento y Patrimonio Nacional.

A 58 kilómetros de la cabecera departamental se encuentra Momostenango que se caracteriza por ser el centro productor de ponchos de lana, famosos por la calidad y su elaboración artesanal. En un paisaje natural y rural sobresale el pastoreo de las ovejas fuente productora de la lana para los ponchos. También se encuentran los Riscos de Momostenango, conjunto de formas resultado de la erosión de las laderas declarado Parque Nacional; y las Termas de Momostenango entre las más populares están: Pala, Pala Chiquito, Pala Grande, El Barranco, Salitre y Paxeyu. Muchas de estas termas cuentan con servicios básicos para comer, entretenerse y darse un buen baño en agua sulfurosa.

### **Ferias Patronales**

- Feria Titular de Totonicapán en Honor a San Miguel Arcángel, del 24 al 30 de septiembre.
- Feria Titular de San Andrés Xecúl en Honor a San Andrés Apóstol, del 20 de noviembre al 1 diciembre
- Feria Titular de San Cristóbal Totonicapán en Honor a Santiago Apóstol del 22 al 27 de julio.
- Feria Titular de Momostenango en honor a Santiago Apóstol de 21 de julio al 01 de agosto.
- Feria Titular de San Francisco en honor a San Francisco de Asís, 27 de septiembre al 6 de octubre.
- Semana Santa – fecha movable

### **Días de Mercado**

- Totonicapán/ martes y sábado
- San Francisco el Alto/ viernes
- San Andrés Xecúl/ jueves
- Momostenango/ domingo
- San Cristóbal Totonicapán / domingo





#### IV. DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO TURISTICO

##### La Actividad Turística en Guatemala

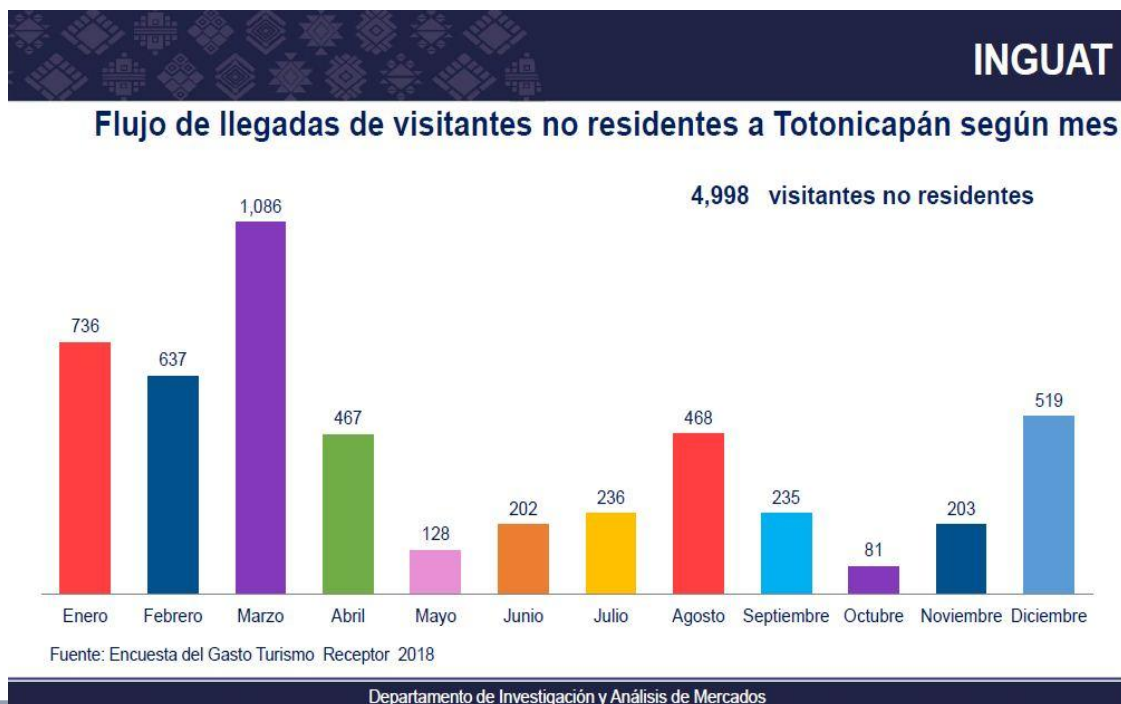
Según el Departamento de Investigación de Mercados del INGUAT a través del Boletín Estadístico de Turismo presenta los resultados obtenidos en el año 2018. Los visitantes no residentes (Turismo Receptor) en este periodo ingresaron un total de 2,405,902 visitantes, de los cuales el 74% fueron turistas y el 26% excursionistas. En relación al año 2017, hubo un incremento del 14%, lo que significó 292,632 visitantes más. Centroamérica es la región que registra mayor crecimiento (17%), seguida por Norteamérica (11%) y Europa (5%). El segmento de Cruceros presenta un alza del 17% según calendarización. Uno de cada dos visitantes (58%) proviene de Centroamérica especialmente de El Salvador, país que representa la mayor cantidad de visitantes que recibe Guatemala, con una participación del 44%. Le sigue en su orden, Estados Unidos (18%) y Honduras (6%). Durante el 2018, las fronteras terrestres significaron el mayor flujo de turismo receptor con el 61%, la vía aérea representó el 33%.

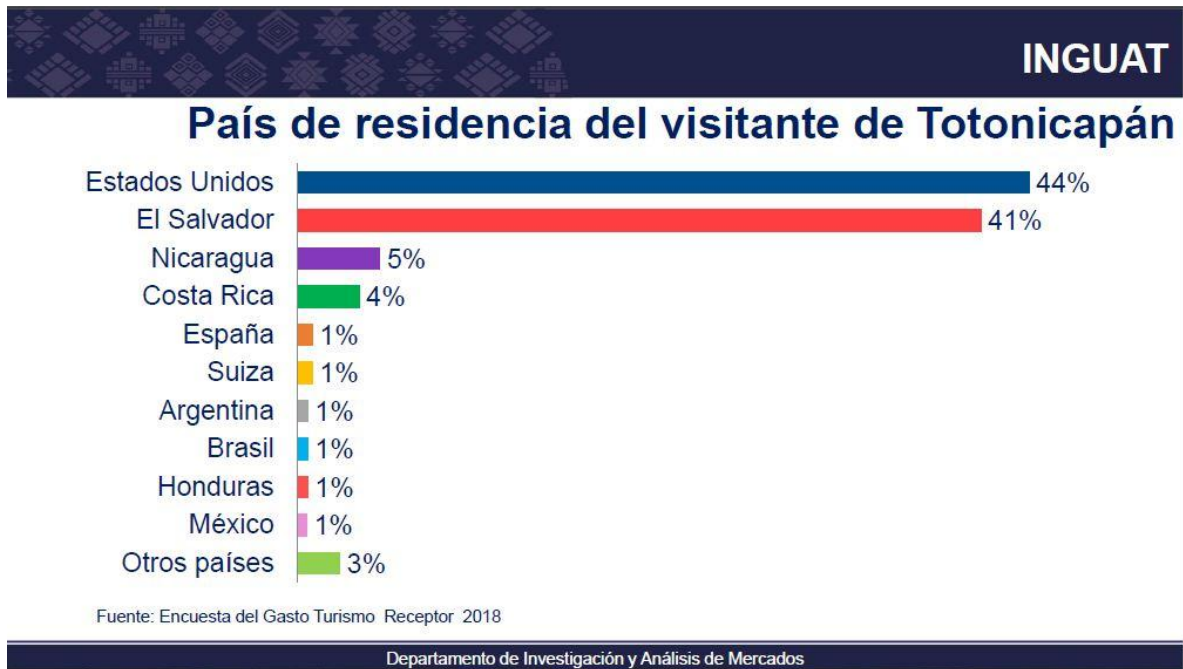
Los datos estadísticos del Registro Unificado de Visitantes al SIGAP -RUV-SIGAP- no están generados, por ello no se menciona.

##### Actividad Turística en Totonicapán

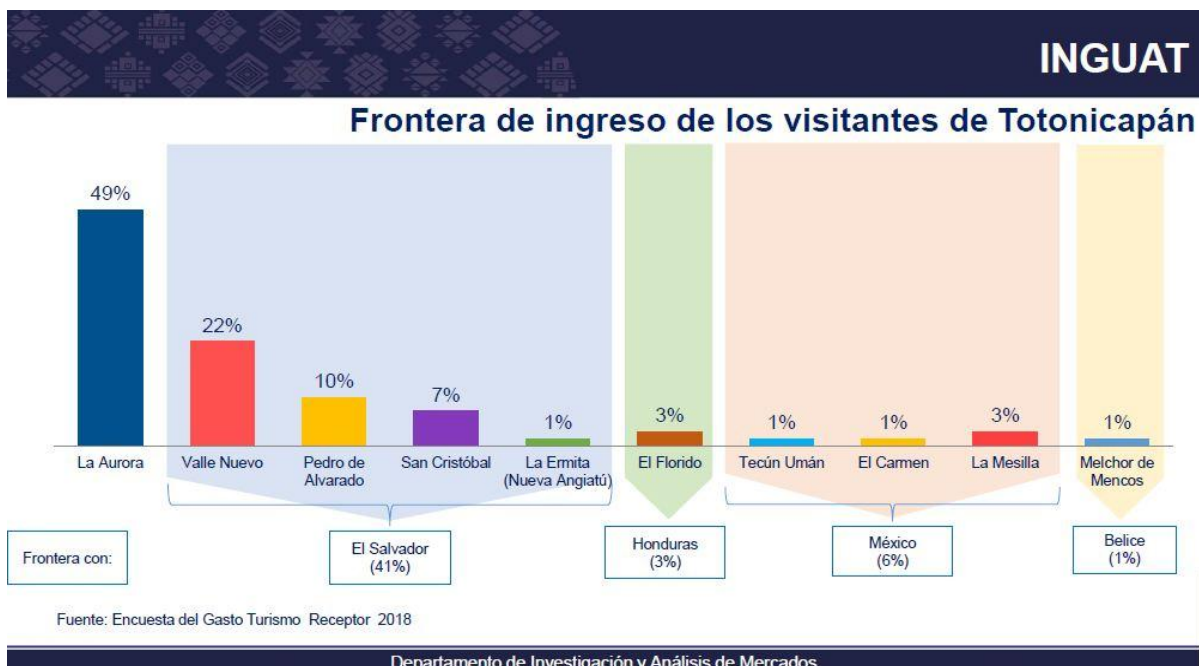
##### Flujo de llegadas de visitantes no residente en 2018

Según el departamento de Investigación de Mercados de INGUAT el total de visitantes no residentes fue de 4,998 visitantes. Los meses de mayor afluencia son diciembre, enero, febrero y marzo.





La mayor cantidad de visitantes extranjeros provienen de Estados Unidos y de El Salvador.



Los visitantes extranjeros ingresan en un 49 % vía aérea por aeropuerto La Aurora y un 51 % vía terrestre por la frontera de Valle Nuevo.



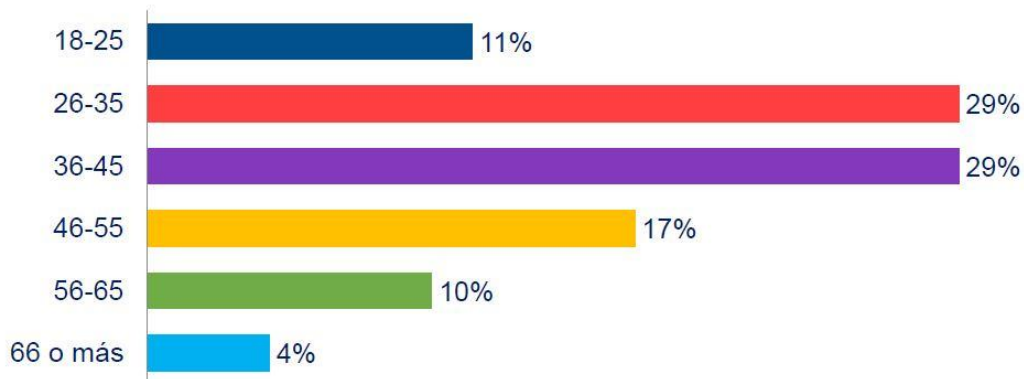


**Perfil del visitante no residente**

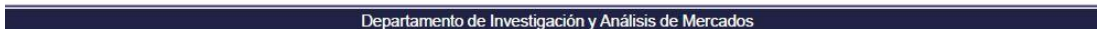
El género de los visitantes no residentes de Totonicapán es de 69 % hombres y 31% mujeres.



**Rango de edad del visitante no residente de Totonicapán**



Fuente: Encuesta del Gasto Turismo Receptor 2018



La estadia promedio de los visitantes no residentes al departamento de Totonicapán es de 7.84 días. Organiza su viaje con el 53% por internet, 44 % por su cuenta, , 3% por alguna empresa, según esta medición los turistas extranjeros utilizan poco los servicios de operadores de turismo o agencias de viajes. El alojamiento que utiliza son: casa de familiares y amigos (70 %), hotel (17 %), vivienda en propiedad (9%), Airbnb (3%) y otros (1 %). El visitante no residente viaja en 46% solos, 46 % con familiares y el 8% con un grupo de turistas.



**Motivo de viaje del visitante no residente de Totonicapán**



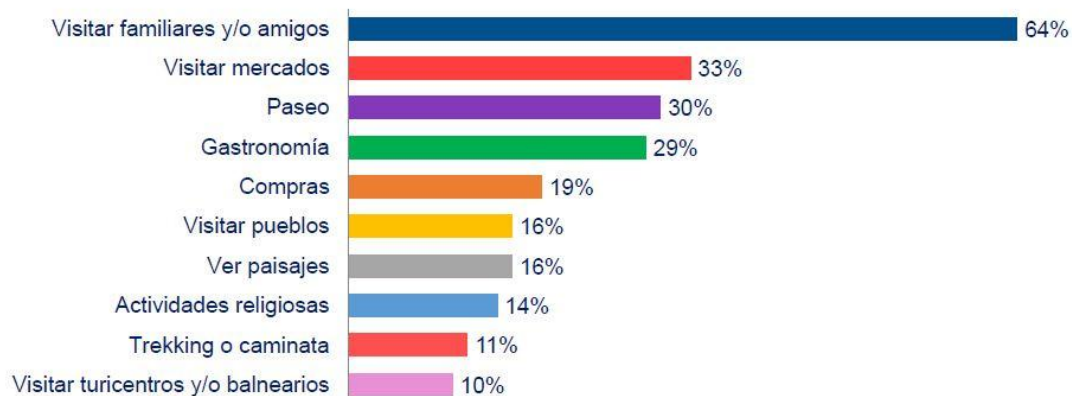
Fuente: Encuesta del Gasto Turismo Receptor 2018





**INGUAT**

**Principales actividades realizadas por el visitante no residente de Totonicapán**



Fuente: Encuesta del Gasto Turismo Receptor 2018; respuesta múltiple, puesto que los visitantes realizan más de una actividades en su visita en Guatemala

Departamento de Investigación y Análisis de Mercados

**INGUAT**

**Estimación de divisas generadas por los visitantes no residentes de Totonicapán**

Visitantes	4,998
Estadía promedio (días)	7.84
Gasto diario promedio (US\$)	\$ 53.47
<b>Divisas (en millones de US\$)</b>	<b>\$ 2.10</b>

\*Nota: Estimación preliminar de divisas, sujetas a cambio según revisión por parte del consultor de la OMT y el BANGUAT.

Departamento de Investigación y Análisis de Mercados







**Perfil del visitante residente (turismo interno):**



**Flujo de llegadas de visitantes residentes a Totonicapán**

	2018
Número de llegada de viajes con pernoctación a Totonicapán	76,706
Derrama económica (todos los viajes en millones de Q)	Q 186.29

Fuente: Encuesta de Turismo Interno 2018.  
 \*Nota: Datos sujetos a revisión del consultor de OMT y BANGUAT.



**Principales departamentos de residencia del visitante que pernocta en Totonicapán**



Ranking	Departamento	Participación
1	Chimaltenango	30%
2	Alta Verapaz	26%
3	Baja Verapaz	24%
5	Santa Rosa	16%
6	Guatemala	5%

Fuente: Encuesta de Turismo Interno 2018.





**Municipios priorizados con atractivos turísticos**

El INGUAT coordinó, en conjunto con entidades gubernamentales, municipales, organización comunitaria y sector turístico organizados del departamento de Totonicapán, la identificación de 17 atractivos turísticos en 5 municipios priorizados según su jerarquía e importancia, en cuatro categorías: Sitios Naturales, Museos y Manifestaciones Culturales, Folklore y Acontecimientos Programados en municipios priorizados (anexo 02: inventario y anexo 3: descripción grafica).

MUNICIPIOS PRIORIZADOS CON ATRACTIVOS TURISTICOS SEGÚN JERARQUIA Y SEGMENTO POTENCIAL						
Municipio Priorizado	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Segmento Potencial
Momostenango	Riscos de Momostenango	Sitios Naturales	Montañas	Cerros	1	Naturaleza
	Iglesia Santiago Apóstol	Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	2	Cultural
	Tejidos en algodón, elaboración de ponchos	Folklore	Artesanías y Arte	Tejidos e indumentaria	2	Cultural
	Mercado Momostenango	Acontecimientos Programados	Otros	Mercado	2	Cultural
San Andrés Xecul	Iglesia de San Andrés Apóstol	Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	2	Cultural
	Baile de convite o enmascarados	Folklore	Música y danzas	-----	1	Cultural
	Productos en cera	Folklore	Artesanías y Arte	Cerería	1	Cultural





**MUNICIPIOS PRIORIZADOS CON ATRACTIVOS TURISTICOS SEGÚN JERARQUIA Y SEGMENTO POTENCIAL**

Municipio Priorizado	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Segmento Potencial
San Cristóbal Totonicapán	Iglesia San Cristóbal	Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	2	Cultural
	Baile de la conquista	Folklore	Música y danzas	-----	1	Cultural
	Taller de morería	Folklore	Artesanías y Arte	Tejidos e indumentaria	1	Cultural
San Francisco el Alto	Iglesia de San Francisco	Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	2	Cultural
	Mercado San Francisco el Alto	Acontecimientos Programados	Otros	Mercado	2	Cultural
Totonicapán	Parque Chajil Siwan	Sitios Naturales	Montañas	Parques naturales	2	Naturaleza
	Iglesia San Miguel Arcángel	Museos y manifestaciones culturales	Obras de Arte y Técnica	Arquitectura	1	Cultural
	Monumento a Atanasio Tzul	Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Escultura	1	Cultural
	Teatro Municipal	Museos y manifestaciones culturales	Obras de Arte y técnica	Arquitectura	2	Cultural
	Talleres artesanales	Folklore	Artesanías y Arte	Cerámica, madera, cestería	1	Cultural





### Municipios priorizados con planta turística

Servicios turísticos disponibles para atender las necesidades básicas del visitante

<b>Municipio priorizado con servicios de hospedaje recomendables al visitante</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Hotel recomendable</b>	<b>Habitaciones</b>	<b>Plazas cama</b>	<b>Oferta turística %</b>
Momostenango	1	14	42	28.38
San Cristóbal Totonicapán	1	18	67	45.27
Totonicapán	1	11	39	26.35
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>148</b>	<b>100</b>

Fuente: INGUAT 2019

<b>Municipios priorizados con servicios de agencias de viajes, tour operadores, mayoristas</b>					
<b>Municipio</b>	<b>Agencias de Viajes</b>	<b>Operadores de Turismo</b>	<b>Mayoristas</b>	<b>Total en el área</b>	<b>Oferta turística %</b>
Totonicapán	0	1	0	1	100
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Fuente: INGUAT 2019





<b>Municipios priorizados con servicios de guía de turistas registrados ante INGUAT</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Guías registrados</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Idioma</b>	<b>Oferta turística %</b>
San Cristóbal Totonicapán	4	Comunitario	Español	50.00
Totonicapán	3	Comunitario	Español	37.50
	1	General	Español- ingles	12.50
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>Comunitario/ general</b>	<b>Español/ ingles</b>	<b>100</b>

Fuente: INGUAT 2019

<b>Municipios priorizados con servicios de transporte turístico</b>		
<b>Municipio</b>	<b>Transporte registrados</b>	<b>Oferta turística %</b>
Momostenango	3	12.50
San Andrés Xecúl	1	4.17
Totonicapán	20	83.33
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Fuente: INGUAT 2019

Se hace la observación que ningún prestador de servicios turísticos tiene el sello de calidad turística, Sello Q.





## **Descripción de los 5 municipios priorizados del departamento de Totonicapán.**

### **1. Municipio de Momostenango**

Se ubica a 206 kilómetros de la ciudad de Guatemala, tiene una extensión de alrededor de 305 kilómetros cuadrados. Limita al norte con San Carlos Sija (Quetzaltenango), San Bartolo y Santa Lucía La Reforma (Totonicapán), al este con San Antonio Itoenango (Quiché), Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma (Totonicapán), al sur con Totonicapán y San Francisco El alto (Totonicapán) y al oeste con San Carlos Sija (Quetzaltenango). Su clima es frío y su fiesta titular se celebra del 25 al 30 de julio en honor al Santo Patrono Santiago Apóstol. Durante la colonia los tlaxcalas nombraron este lugar como Santiago Momostenango. En el título de la Casa Ixquin Nehaib, señora del territorio de Otzoyá se menciona al poblado Santiago Chuatzak Momostenango de Chuyá – Tzac, “frente a la fortaleza”. El idioma indígena predominante es el k’iche’. El nombre puede derivar del náhuatl momotzli, momutzli (altar fortificado para ídolos) y la terminación de lugar tenanco: “En el altar de los sacrificios donde hay murallas”, indicando que siempre estaba vigilada la fortaleza (Arriola, 2009).

Su economía se basa en la producción agropecuaria de duraznos, peras, nueces, manzanas, maíz y frijol. Su producción artesanal incluye tejidos de algodón, cerámica, instrumentos musicales, muebles de madera, cerería, cuero, teja y ladrillo de barro, cohetería. La principal y más famosa de este lugar es la elaboración de tejidos de lana, reconocidos dentro y fuera del país, como ponchos (frazadas), bufandas, calcetines, guantes, jergas, mantillores, etc. (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

La actividad turística principal es la visita al mercado de Momostenango y su área de influencia en la plaza central, iglesia en honor a Santiago Apóstol, talleres artesanales y riscos de Momostenango (parque nacional según CONAP) que es un conjunto de formas resultado de procesos de erosión de las laderas. El paisaje natural y rural sobresale el pastoreo de las ovejas fuente productora de la lana para los ponchos, así como las fuentes de agua medicinal.

### **2. Municipio de San Andrés Xecúl**

Se ubica a 196 kilómetros de la ciudad de Guatemala, tiene una extensión de alrededor de 17 kilómetros cuadrados. Limita al norte y al este con San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán), al sur con Olinstepeque y Salcajá (Quetzaltenango) y al oeste con San Francisco La Unión (Quetzaltenango). Su clima es frío y su fiesta titular se celebra a finales de noviembre, siendo el 30 el día principal en honor a San Andrés Apóstol.

El municipio de San Andrés Xecul fue erigido el 8 de agosto de 1858. Su etimología se deriva de xe- bajo, cut- chamarra, frazada. Durante las fiestas se presentan las danzas folklóricas la Conquista, el Venado, Moros y cristianos, Torito. El idioma indígena predominante es el k’iche’ (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Su economía se basa en la producción agropecuaria como el maíz y trigo. Su producción artesanal incluye tejidos típicos de algodón, jabón negro llamado de coche, teja





y ladrillo de barro, muebles de madera, productos de hojalata, cerería, cohetería (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Su actividad turística se realiza en la visita a la iglesia de San Adres Xecúl y su área de influencia siendo el parque municipal, caminar hacia el calvario y carro Pacotzic. La iglesias es la más coloridas del país, la fachada de estilo barroco popular, una mezcla entre el barroco y las expresiones del pueblo maya k'iche', que se replica en el capilla del calvario. También el sincretismo religioso se manifiesta con la veneración a San Simón. Seguido del Calvario se puede caminar en un recorrido aproximado de 1 hora por un camino lleno de leyendas del pueblo Maya K'iche hasta llegar a un mirador denominado el cerro Pacotzic es un sitio sagrado.

### **3. Municipio de San Cristóbal Totonicapán**

Se ubica a 186 kilómetros de la ciudad de Guatemala, tiene una extensión de alrededor de 36 kilómetros cuadrados, limita al norte con San Francisco El Alto (Totonicapán), al este con Totonicapán, al sur con Salcajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán) y al oeste con San Francisco La Unión (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán). Su clima es frío y su fiesta titular se celebra el 25 de julio en honor al Patrono San Cristóbal Mártir y Santiago Apóstol. Al municipio de San Cristóbal Totonicapán, según Fuentes y Guzmán en el siglo XVII, se le conocía como San Cristóbal Paxulá. Según Vásquez se le conocía como San Cristóbal Pahulá. Este nombre provendría de las voces K'iche's pa- locativo, hul o jul- hoyo, há o já- agua, río. El idioma indígena predominante es el K'iche' (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Su actividad economía se basa en la producción agropecuaria como trigo, maíz, frijol, haba. Su producción artesanal incluye tejidos típicos de algodón, cerámica, máscaras y muebles de madera, talleres de morería, cerería, ladrillos y tejas de barro.

La actividad turística principal es la visita a la iglesia de San Cristóbal y su área de influencia en plaza central, Taller de morería Jose Alejandro Tistoj, Paseo Artístico Museo y Cataratas de Pajul Ja. La iglesia y convento de construcción colonial con fachada ornamentada y retablos del siglo XVII y XVIII. A un costado aún se conservan dos capillas pozas. Tiene una plaza central reconstruida tipo colonial, a pocos metros se encuentra el taller de la morería en donde se pueden apreciar trajes, máscaras e indumentaria artesanal que es utilizada para los bailes regionales. Sobre la ruta que conduce del Centro de San Cristóbal Totonicapán hacia San Andrés Xecúl se encuentra el Paseo Artístico que es un centro cultural con exposición de pintura, escultura, enseres de casa antiguos, entre otras piezas que se pueden apreciar en su interior. Las cataratas de Pajul Ja se encuentran muy cerca de la plaza central y de fácil acceso.





#### **4. Municipio de San Francisco el Alto**

Se ubica a 190 kilómetros de la ciudad de Guatemala, tiene una extensión de alrededor de 132 kilómetros cuadrados, limita al norte con Momostenango (Totonicapán), al este con Totonicapán y Momostenango (Totonicapán), al sur con San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán) y al oeste con San Francisco La Unión y San Carlos Sija (Quetzaltenango) y Momostenango (Totonicapán). Su clima es frío y su fiesta titular se celebra del 1 al 6 de octubre, siendo el 4 el día principal, en honor al Patrono San Francisco de Asís. La fiesta Patronal es de mucha importancia en la zona, pues se efectúan grandes transacciones de ganado y otros productos agropecuarios (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Su economía se basa en la producción agropecuaria como trigo, maíz, haba, frijol. Su producción industrial incluye tejidos de algodón y de lana que son distribuidos en toda Guatemala y Centroamérica.

La actividad turística principal es la visita al mercado de San Francisco el Alto y su área de influencia como plaza central e iglesia de San Francisco. El mercado al aire libre es considerado el más grande del altiplano de Guatemala, se lleva a cabo los viernes y es un espectáculo multicolor relevante, pues en él se ofrecen además de productos de consumo básico animales domésticos, textiles tradicionales, textiles contemporáneos, cerámica y otras artesanías propias del lugar. En la Plaza central se ubica un imponente templo en honor a San Francisco de Asís con hermosos retablos y murales del siglo XVI.

#### **5. Municipio de Totonicapán**

Es la cabecera departamental de Totonicapán, se ubica a 176 kilómetros de la ciudad de Guatemala, tiene una extensión de 328 kilómetros cuadrados, limita al norte con Santa María Chiquimula, Momostenango (Totonicapán) y Patzité (Quiché), al sur con Nahualá y Sololá (Sololá), al este con Chichicastenango Santa Cruz del Quiché y Patzité (Quiché), y al oeste con San Francisco El Alto, San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán) y Cantel (Quetzaltenango). Su clima es frío y su fiesta titular se celebra durante el mes de septiembre en honor al patrono San Miguel Arcángel, siendo el día 29 el principal.

Su economía se basa en la producción artesanal de tejidos de lana, cerámica, bisutería, muebles, máscaras, instrumentos musicales, juguetes de madera, productos de hierro, hojalata, cerería, cuero, teja, ladrillo de barro, tejamanil y pirotecnia.

La actividad turística se realiza principalmente en Parque Ecoturístico Chajil Siwan quienes son un referente nacional en el modelo de gestión de turismo comunitario que se ubica a 8 kilómetros de Totonicapán (cabecera) en la Parcialidad Chuamazán, sobre la carretera que conduce hacia Quiché. Es un bosque primario de coníferas en donde se puede avistar 15 especies de aves, varias de ellas endémicas; también cuenta con senderos interpretativos, puentes colgantes, área de camping y restaurante. Chajil Siwan es un vocablo K'iche que significa guarda barrancos, el ave que habita en el bosque y dio nombre al lugar.







Instituto Guatemalteco de Turismo



La visitación turística también se realiza en la ciudad de Totonicapán en donde existe una plaza a San Miguel Arcángel y su área de influencia está compuesta por la iglesia de San Miguel, Teatro Municipal, Casa de la Cultura, Parque la Unión y talleres de artesanías.

La ciudad es conocida como la ciudad prócer por ser la cuna del héroe indígena Atanasio Tzul, quien luego de rebelarse contra los españoles en 1,820 se hizo coronar Rey y la silla que se usara como trono se encuentra hoy en el Museo Nacional de Historia en la Ciudad de Guatemala, en el parque La Unión puede apreciarse un monumento en su homenaje. El Teatro Municipal es de estilo neoclásico inaugurado en 1,924, las butacas originales se conservan y fueron traídas desde Alemania, el interior y la fachada son originales. En la Casa de la Cultura se encuentran exposiciones de trajes tradicionales, artesanías que se elaboran en el municipio así como algunos restos arqueológicos encontrados en el área. En las cercanías de las plazas es muy fácil encontrar también talleres artesanales de alfareros que muestran sus técnicas a los visitantes, durante un recorrido interactivo.

### **Mercadeo Turístico**

En base al Plan Maestro de Turismo Sostenible el INGUAT durante de 2018 realizó campañas de promoción turística a nivel internacional según mercados y segmentos prioritarios en los países de América del Norte, Centroamérica, Sur América y Europa. Sin embargo los atractivos turísticos del departamento de Totonicapán alcanzan una jerarquía de 1 y 2, por lo que se debe de realizar esfuerzos interinstitucionales para desarrollarlos como destinos turístico que sean susceptibles de promoción turística internacional.

Se realizaron campañas de promoción turística a nivel nacional, en donde se ha integrado la oferta turística del departamento de Totonicapán a la campaña “Guatemala es el Secreto, explórala”, con diferentes piezas mercadológicas utilizando medios de publicidad y de comunicación como redes sociales, mega vallas y mobiliario urbano (mupi) en la ciudad capital, vallas en el interior del país, medios audiovisuales, prensa y radio. Así como otras estrategias ejecutadas en conjunto con el sector turístico como las promociones en periodos vacacionales, difusión en redes sociales los atractivos principales promocionados por INGUAT que son parque ecoturístico de Chajil Siwan e iglesia de San Andrés Xecul.

A través de la aplicación para teléfonos móviles denominada Guatemala Turismo propiedad de INGUAT tiene como propósito principal ser una fuente de información y así mismo una herramienta turística para todas aquellas personas que deseen visitar las diferentes regiones de Guatemala y disfrutar de sus múltiples actividades culturales, costumbres y platillos culinarios. Se describen las actividades turísticas de los municipios de San Andrés Xecul y Momostenango.

Durante el año 2018 se realizaron caravanas turísticas y ruedas de negocios para la comercialización del destino a través de la oficina regional VI de INGUAT, con los destinos importantes el sur de México (Tapachula y San Cristóbal de las Casas) y en





centros de distribución turística importantes en Guatemala como Quetzaltenango, Lago de Atitlán y Ciudad de Guatemala. En donde han participado los administradores de atractivos turísticos importantes como parque ecoturístico Chajil Siwan, municipalidad de San Cristóbal Totonicapán y turismo comunitario de Totonicapán. También participaron empresario del sector turístico organizado con el propósito de realizar alianzas estratégicas comerciales para dinamizar la actividad turística en el departamento Totonicapán en sus 17 atractivos principales y 5 municipios priorizados.

### Campaña nacional de promoción turística durante el año 2018

#### Redes sociales y prensa



#### Redes sociales, mobiliario urbano (mupi) y prensa

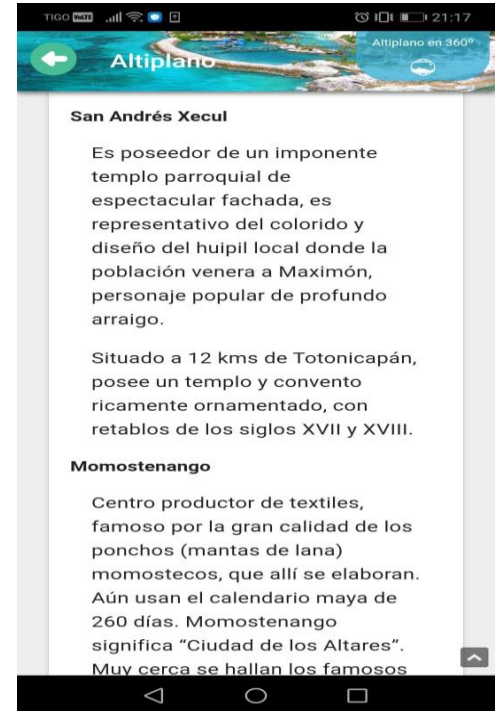




### Cajeros automáticos



### App Guatemala



### Análisis de actores

El presente plan de desarrollo turístico tiene la característica de ser estratégico y participativo, por lo que fue formulado con el consenso de los actores locales buscando optimizar el uso de los recursos existentes. En la socialización del plan, se llevaron a cabo prácticas que permitieron recoger el sentir de la población de Totonicapán relacionada a la actividad turística. Tal como se describe en la metodología se llevaron a cabo talleres, entrevistas, grupos focales, entre otros. En las actividades antes descritas se contó con la participación de personas que en representación de entidades públicas, privadas y comunitarias, aportaron para la realización de este plan y se describen a continuación:





Instituto Guatemalteco de Turismo



### **ENTIDADES GUBERNAMENTALES**

Gobernación departamental de Totonicapán  
Ministerio de Economía MINECO  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP

### **INSTANCIAS MUNICIPALES**

Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán  
Municipalidad de Totonicapán  
Municipalidad de San Francisco El Alto  
Municipalidad de San Andrés Xecul  
Municipalidad de Momostenango

### **AUTORIDADES COMUNITARIAS**

Junta Directiva de los 48 Cantones  
Junta Directiva de Parcialidad Chuamazán  
Junta Directiva de Aldea Vásquez

### **SECTOR TURISTICO ORGANIZADO**

Comité Departamental de Autogestión Turística de Totonicapán.  
Guías comunitarios de los municipios de San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán

### **ACADEMIA**

Centro Universitario de Occidente, CUNOC

### **ONG Y/O ORGANIZACIONES PROMOTORAS DE DESARROLLO**

Helvetas





Instituto Guatemalteco de Turismo



### **Análisis FODA de los 5 municipios priorizados del departamento de Totonicapán, en función de la actividad turística**

El INGUAT coordina y apoya al sector turístico a través de un Delegado Sub Regional según las especificaciones del PMTS, siendo una de las fortalezas.

La accesibilidad terrestre a los 5 municipios priorizados del departamento de Totonicapán está en buenas condiciones, debido a que la red vial que conecta hacia los atractivos turísticos priorizados, su ubicación geográfica, ruta de paso entre los centros de distribución turística de Quetzaltenango y Panajachel, así como la ruta hacia la Frontera con México, La Mesilla; que favorece la actividad comercial y turística, su punto de distribución es (4 Caminos) sobre la Ruta Interamericana, CA1, que conecta a los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y Sololá.

Las autoridades municipales y equipo técnico municipal están comprometidos con el desarrollo sostenible de la actividad turística en sus municipios en función de dinamizar la economía local. Aunado a ello existen organizaciones que promueven el desarrollo económico, la conservación ambiental y la competitividad en el departamento, tales como Mesa de Competitividad, Helvetas y La Factoría. Las comunidades están comprometidas con la conservación de los recursos naturales por ello sus bosques que son hábitat de aves endémicas, han generado recursos económicos a través de la actividad turística, tal es el ejemplo de El Parque Ecoturístico de Chajil Siwan que cuenta con infraestructura básica para la recepción de visitantes. La población se identifica y conserva su cultura Maya K'iche. Autoridades Comunitarias de los 48 cantones dan su aprobación para el desarrollo sostenible de la actividad turística en Totonicapán.

Los municipios de Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán cuentan con servicios e infraestructura comercial, administrativa, de educación y de salud, también con los servicios de alojamiento, alimentación, guías turísticos y transporte regular, en diferentes categorías y precios. El índice de inseguridad es bajo en el departamento Totonicapán.

Por su posición geográfica cercana a la ciudad de Quetzaltenango los atractivos turísticos de San Andrés Xecúl y San Cristóbal Totonicapán están en la ruta de iglesias coloniales visitados por turistas extranjeros. La ruta de las iglesias coloniales en el Altiplano de Guatemala es promocionada en guías de viajes internacionales y tour operadores mayoristas del país. La iglesia de San Andrés Xecúl es declarada como la más colorida de Centro América y la iglesia y convento de San Cristóbal Totonicapán posee su estructura original, retablos en buen estado de conservación y capillas pozas. Los municipios de San Francisco el Alto y Momostenango recibe fuerte afluencia de visitantes internacionales en sus principales días de mercado viernes y domingo respectivamente, estos mercados están incluidos en las guías de viajes internacionales en la que se nombra al mercado de San Francisco El Alto como el más grande de Guatemala. La plaza central de los municipios de Totonicapán y de San Cristóbal Totonicapán ha sido recientemente remozada. Sector cultural de Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán promoviendo la



identidad y la conservación del patrimonio a través de la Casa de la Cultura y Taller de Morería respectivamente.

Una de sus debilidades es la conectividad terrestre se ve afecta debido a que existen algunos tramos carreteros en mal estado de carreteras que conectan a los atractivos turísticos, el exceso de túmulos en las vías públicas y principalmente el desorden de vial de cuatro caminos que es su punto de distribución. La poca señalización turística a los principales atractivos turísticos.

El ornato de los municipios priorizados presenta desorden y poca supervisión de los comercios y servicios que se prestan en los puntos de distribución en lugares turísticos. Debido a que los municipios no cuentan con la planificación estratégica para desarrollarse. Aunado a ello el desconocimiento y desinterés hacia la actividad turística por parte de algunas autoridades municipales de municipios que tienen potencial turístico o ruta de paso. Fuerte contaminación por desechos sólidos y contaminación auditiva en atractivos turísticos como el Mercado de San Francisco El Alto, Iglesia San Andrés Xecúl y Totonicapán. El manejo de desechos sólidos y líquidos en los municipios priorizados, atractivos turísticos y cuencas, no están siendo gestionados de manera sostenible. Desorden y delincuencia común en mercados de San Francisco El Alto y Momostenango. Informalidad y/o deficiencia en el control de ingreso y reglamento de visitantes en Parque Ecoturístico Chajil Siwan que pone en riesgo el ecosistema y la calidad de la visita

La población en general que habita en los municipios o comunidades en donde se localizan los atractivos turísticos carece de cultura turística. Los atractivos turísticos y los servicios en su alrededor no están diseñados o adaptados con las normas de accesibilidad universal y la calidad deficiente en la prestación de servicios turísticos. En los principales atractivos turísticos existen negocios y servicios no registrados legalmente ante las instancias competentes generando desconfianza en los compradores, estafas, precios desleales, así también poniendo en riesgo la integridad de los visitantes al no estar técnicamente preparados para la prestación de servicios.

La pérdida de la identidad maya en las nuevas generaciones, consecuentemente la extinción del idioma, las costumbres, tradiciones, cultura material e inmaterial.

Se tiene la oportunidad de generar promoción de la oferta turística de la región occidental del país y la región turística Altiplano Cultura Maya Viva para formar circuitos turísticos y/o rutas. Siendo los municipios priorizados del departamento de Totonicapán uno de los líderes del segmento de cultura, que atrae segmentos de mercado y tendencias del turismo a nivel nacional e internacional. Con ello el aumento de las Alianzas público – privadas para el fortalecimiento de las comunidades con atractivos turísticos, con el incremento de inversiones nacionales y extranjeras para el fortalecimiento de la planta turística. Aumento de presupuesto de las distintas entidades con competencia en la conservación y promoción del patrimonio natural y cultural con enfoque turístico Políticas internacionales promueven la conservación de los bosques y practicas ancestrales.





Instituto Guatemalteco de Turismo



Elevar el nivel de calidad de los prestadores de servicios turísticos a través de programas de formación y capacitación de las instancias gubernamentales, ONG, Cooperación Internacional.

Interés y apertura de mercados para el posicionamiento de productos artesanales, agrícolas, entre otras que promuevan la identidad cultural de Totonicapán. Que la Unesco promueva la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Sus principales amenazas están el aumento de migración de personas de origen centroamericano no controlada. Los desastres naturales por el cambio climático que ponen en riesgo a la población, la infraestructura vial, la infraestructura básica y la turística, la demanda comercial de especies de flora y fauna en peligro de extinción y/o endémicas.

## V. MARCO ESTRATÉGICO

El Objetivo superior sectorial de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022, es consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna.

El Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025 es el marco para la formulación de los planes estratégicos de desarrollo turístico a nivel, regional, departamental, municipal y local. A continuación el objetivo sectorial, el objetivo general, los criterios focales y los principios orientadores del PMTS.

El Objetivo general del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025 es elevar la competitividad turística del país, por medio de la puesta en valor de la oferta turística actual, su diversificación y promoción, con planificación y mercadeo estratégico; a través del ordenamiento del territorio en función turística, así como de la identificación de áreas de desarrollo prioritarias, bajo los Criterios Globales de Sostenibilidad Turística.

### **Criterios focales del PMTS**

**Sostenibilidad ambiental, económica y social:** Compatibilizar el desarrollo de productos turísticos con las expectativas de calidad de vida, que, a través del turismo, pretenden alcanzar las comunidades. Hacer del turismo un mecanismo facilitador de desarrollo sostenible para Guatemala, con un adecuado involucramiento de las comunidades, que maximice los beneficios ambientales, económicos, sociales y culturales y minimice los impactos negativos, especialmente en el patrimonio natural y cultural.

**Coordinación participativa interinstitucional e intersectorial:** Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial, a través de mecanismos que agilicen y aseguren el rol de coordinación que el INGUAT tiene como ente rector de turismo, considerando que el desarrollo del sector requiere de la participación y del compromiso de



todas las estructuras institucionales, públicas y privadas, así como de las organizaciones civiles no gubernamentales que conforman el sector.

**Principios orientadores del PMTS:** Se fundamenta en principios orientadores, que son: visión integral, amplitud y focalización, coherencia con el territorio nacional, ordenamiento territorial turístico, racionalidad financiera y priorización de acciones, legalidad y transparencia, inclusión pluricultural y multiétnica con enfoque de género. Estas se describen a continuación:

*Visión integral:* La actividad turística por su naturaleza requiere de un enfoque integral y multisectorial por cuanto el desarrollo de la misma tiene una estrecha relación e interdependencia con otras instancias de gobierno, otros sectores productivos y servicios.

*Amplitud y focalización:* Suficientemente amplio como para descubrir distintos ámbitos de la actividad turística, pero a la vez focalizado para definir orientaciones y directrices específicas.

*Coherencia con el contexto nacional:* Coherente con la Ley Orgánica del INGUAT, la PNDTS y otros instrumentos legales y técnicos que rigen la actividad turística; enmarcado en la realidad socio-económica y ambiental del país.

*Ordenamiento territorial turístico:* El ordenamiento territorial en función turística, supone la priorización y especialización de destinos y productos, para incrementar el gasto y la estadía de los visitantes.

*Racionalidad financiera y priorización de acciones:* Debido a que los recursos son limitados, es importante introducir el criterio de la racionalización, que sugiere la priorización de los esfuerzos y acciones programadas, de modo que sea factible lograr los objetivos y maximizar los resultados.

*Legalidad y transparencia:* Las acciones que se planteen deben desarrollarse en plena observancia del marco legal vigente y bajo el seguimiento de los instrumentos de planificación, control y rendición de cuentas establecidas.

*Inclusión pluricultural y multiétnica con enfoque de género:* Fomentar la inclusión e igualdad de oportunidades para los diversos sectores de la población en el desarrollo del presente plan.

*Visión del PMTS:* En el año 2025, Guatemala está posicionada como el Corazón del Mundo Maya, es uno de los tres principales destinos culturales de América, y el turismo es la más importante actividad económica del sector de servicios en el país.

*Estrategia competitiva:* Ofrecer productos diferenciados, en segmentos y mercados especializados, que permita aprovechar las fortalezas y características de Guatemala. Un destino turístico de naturaleza en el marco nacional de un turismo cultural único en un entorno natural mega-diverso, el Corazón del Mundo Maya.





Instituto Guatemalteco de Turismo



## **Marco estratégico del Plan de Desarrollo Turístico de los Municipios Priorizados del Departamento de Totonicapán.**

La visión, misión y objetivos estratégicos del PDT están basados en los ejes del Plan Maestro de Turismo Sostenible de la República de Guatemala 2015-2025.

### **Visión**

En el año 2024, los municipios priorizados del departamento de Totonicapán son reconocidos como un destino turístico competitivo posicionado en el mercado turístico en los segmentos de cultura y naturaleza.

### **Misión**

Desarrollar a los municipios priorizados del departamento de Totonicapán en destino turístico sostenible para posicionarlos en el mercado turístico, generando mejoras en la calidad de vida de sus pobladores.

### **Líneas Estratégicas**

En los talleres participativos para la construcción del PDT se dio a conocer los ejes del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, se procedió al análisis y se consensuó que el Plan de Desarrollo Turístico de los Municipios Priorizados del Departamento de Totonicapán se alinearía al PMTS con el fin de establecer un instrumento integral de desarrollo para los sitios. Son los siguientes:

1. Marco Institucional
2. Desarrollo Turístico Sostenible
3. Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
4. Sistema de Información Turística
5. Competitividad Turística
6. Mercadeo Turístico
7. Programa Nacional de Seguridad Turística
8. Instancias Nacionales y Regionales

### **Ejes estratégicos**

#### **1. Eje Estratégico: Marco institucional**

##### *Objetivo Estratégico:*

Fortalecer la presencia de instituciones de estado y modernizar las entidades del sector privado para liderar coordinada y eficazmente el desarrollo turístico del país.





Las líneas estratégicas son:

- Fortalecer la Oficina Región VI y apertura de Oficina Sub -Regional del INGUAT en el departamento de Totonicapán como autoridad superior en materia de turismo.
- Coordinar a nivel de los municipios priorizados del departamento Totonicapán en instancias multisectoriales la implementación y monitoreo del sector turístico.
- Promover el uso de mecanismos técnicos y tecnológicos de planificación, monitoreo y evaluación a las instituciones privadas, públicas y de la sociedad civil del sector turístico de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.

## 2. Eje Estratégico: Desarrollo Turístico Sostenible:

*Objetivo Estratégico:*

Fomentar el desarrollo sostenible de la actividad turística en los municipios priorizados de departamento de Totonicapán, a través de la aplicación de buenas prácticas socioculturales, ambientales y económico-empresariales, en base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

Las líneas estratégicas son:

- Implementar proyectos turísticos bajo los criterios globales de turismo sostenible.
- Mejorar la gestión ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales a nivel municipal, privado y sociedad civil del área de influencia de los atractivos turísticos.
- Investigar, salvaguardar y poner en valor los recursos culturales y naturales de los municipios priorizados del departamento Totonicapán.
- Promover la inclusión de nuevos atractivos y manifestaciones como Patrimonio Cultural de la Nación entre ellos la arquitectura, danzas tradicionales, morerías, entre otras manifestaciones en los municipios donde se localizan atractivos turístico en los municipios priorizados del departamento
- Facilitar en los atractivos turísticos de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán el acceso universal al turismo para personas con discapacidad.
- Facilitar el acceso al turismo para jóvenes en los atractivos turísticos de los municipios priorizados de departamento de Totonicapán.
- Disminuir los efectos de la estacionalidad en las visitas turísticas de los atractivos turísticos de los municipios priorizados.
- Sensibilizar y concientizar a la población sobre el valor de los recursos naturales y culturales en los municipios en donde se localizan los atractivos turísticos de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán y la importancia del turismo para el país.





### **3. Eje Estratégico: Consolidación y diversificación de la oferta turística**

*Objetivo Estratégico:*

Impulsar el fortalecimiento y diversificación de la oferta turística de los municipios priorizados del departamento Totonicapán de acuerdo al ordenamiento y mejoramiento de facilidades turísticas en atractivos turísticos y la puesta en valor de la cultura, según PMTS.

Las líneas estratégicas son:

- Promover la inversión público-privada para el desarrollo y mejoramiento de la planta turística en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.
- Promover la inversión público-privada para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.

### **4. Eje Estratégico: Sistema de información turística**

*Objetivo Estratégico:*

Sistematizar los mecanismos de investigación, medición, coordinación y divulgación de información estratégica para el sector turístico de Totonicapán.

Las líneas estratégicas son:

- Generar datos confiables en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.

### **5. Eje Estratégico: Competitividad Turística**

*Objetivo Estratégico:*

Mejorar la experiencia del visitante a través del impulso de la competitividad e innovación en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán, con servicios turísticos de calidad y capital humano capacitado; con el respaldo de un marco normativo eficaz.

Las líneas estratégicas son:

- Promover la prestación de servicios turísticos de calidad e integración de las empresas turísticas al distintivo de calidad y sostenibilidad Sello Q, en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.
- Señalizar las carreteras principales que conectan a los a los atractivos turísticos los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.
- Promover la normativa a nivel municipal que fomente el desarrollo y promoción de productos turísticos de manera competitiva y sostenible.





- Fomentar la innovación en el desarrollo y promoción de productos turísticos en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.
- Promover encadenamientos productivos en turismo.
- Fortalecer la oferta de recursos humanos técnico y capacitado en turismo en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.

## 6. Eje Estratégico: Mercadeo Turístico

### *Objetivo Estratégico:*

Posicionar al destino, segmentos y sitios turísticos de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán dentro de la oferta nacional, así como parte de la región turística “Altiplano Cultura Maya Viva” y bajo la marca Guatemala Corazón del Mundo Maya a nivel nacional e internacional que contribuya a mejorar la imagen de país.

Las líneas estratégicas son:

- Ofrecer productos diferenciados en base al patrimonio cultural y natural de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán, en segmentos y mercados especializados, que permita aprovechar las fortalezas y características de la cultura y naturaleza.
- Promover nuevas rutas turísticas y promocionar las existentes.
- Posicionar nuevos productos-destino en los atractivos turísticos de los municipios priorizados.
- Maximizar el uso de herramientas tecnológicas para promoción (publicidad y comercialización) de los productos y servicios turísticos que ofrece los municipios priorizados del departamento de Totonicapán como destino turístico.
- Fortalecer las alianzas con sectores de exportación de productos reconocidos de los atractivos turísticos en municipios priorizados como las artesanías de madera y barro, textiles y ponchos, para promover la imagen del destino.
- Promover viajes de familiarización y prensa a los productos turísticos de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.
- Promover el diseño, actualización y producción de material impreso, souvenirs y audiovisual del destino, así como material específico de los productos turísticos en los municipios priorizados en idioma español e inglés.
- Promover la oferta turística de los productos turísticos en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán en campañas de promoción, programas, ferias y eventos turísticos a nivel nacional e internacional.
- Promover la participación del sector turístico organizado de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán en las Mesas Nacionales de Turismo por segmento en fortalecimiento de sus prioridades.





Instituto Guatemalteco de Turismo



## **7. Eje Estratégico: Programa Nacional de Seguridad Turística**

### *Objetivo Estratégico:*

Fortalecer los mecanismos de prevención y asistencia al turista nacional y extranjero en rutas de acceso y los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.

Las líneas estratégicas son:

- Implementar acciones integrales de protección, seguridad y asistencia al turista en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán, según sus atractivos turísticos.
- Facilitar servicios de asistencia a los visitantes nacionales y extranjero en los corredores turísticos que se dirigen a éste destino.
- Fortalecer el programa de asistencia al turista en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán

## **8. Eje Estratégico: Instancias Nacionales y Regionales**

### *Objetivo Estratégico:*

De acuerdo al PMTS se determinó que el objetivo de este eje es macro y que esta fuera del alcance del PDT de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.

## **VI. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.**

Se presentan los proyectos que se identificaron en los talleres participativos que permitirán el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente Plan de Desarrollo Turístico de los Municipios Priorizados del Departamento de Totonicapán, según el diagnóstico con la herramienta de análisis FODA. La responsabilidad del diseño, gestión y ejecución de estos proyectos les corresponde a todos los actores tanto del sector público, sector privado como de la sociedad civil organizada y otros grupos de actores específicos identificados en este plan. Se presenta un plan de acción general y cinco específico por cada municipio priorizado.



**Plan de acción para el desarrollo turístico de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.**

En el siguiente cuadro se encuentran las acciones a nivel general, es decir se deben ejecutar en conjunto con la participación de todos los municipios priorizados. Luego según el potencial, nivel de desarrollo y condiciones se enumeran las acciones que se deben ejecutar en cada uno de los municipios con la participación de todos los actores locales.

1. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN. ACCIONES DE CARÁCTER GENERAL.														
Líneas Estratégicas		Año de Ejecución					Impacto			Responsables de gestión y ejecución			Instituciones con posibilidades de financiamiento	Presupuesto anual
EJE 1	MARCO INSTITUCIONAL	1	2	3	4	5	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privado		
1.1	Fortalecimiento de la Oficina Sub -Regional de INGUAT para el área de Totonicapán a través de espacio físico, recursos humanos, equipamiento y materiales mercadológicos.									INGUAT			INGUAT	Q. 250,000.00
1.2	Instauración de la Mesa de Turismo Departamental de Totonicapán (integración de actores; participación activa de todos los actores; reuniones ordinarias y extraordinarias, entre otras)											INGUAT / autoridades gubernamentales y municipales / sector turístico organizado	INGUAT	Q. 15,000.00
1.3	Fortalecimiento y acompañamiento técnico de las asociaciones de empresas y servicios turísticos radicadas en los 5 municipios priorizados turísticamente en el departamento de Totonicapán. Activación y funcionamiento eficiente de las asociaciones de empresarios y/o servicios de los segmentos con mayor potencial.											Juntas Directivas de Asociaciones- Comité de Autogestión Turística de Totonicapán	INGUAT	Q. 45,000.00
<b>EJE 2</b>	<b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>													
2.1	Proyecto Turismo Social Receptivo - Turismo Interno. Integra todos los atractivos turísticos de los municipios priorizados del departamento de Totonicapán											INGUAT / Sector turístico organizado de Totonicapán		Q. 100,000.00











2. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO														
Líneas Estratégicas		Año de Ejecución					Impacto			Responsables de gestión y ejecución			Instituciones con posibilidades de financiamiento	Presupuesto anual
EJE 1	MARCO INSTITUCIONAL	1	2	3	4	5	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privado		
1.1	Coordinación con la Oficina Sub -Regional de INGUAT para el área de Totonicapán.									INGUAT / Municipalidad de Momostenango				Q10,000.00
1.2	Integración de la Mesa Departamental de Turismo de Totonicapán participación activa en reuniones ordinarias y extraordinarias											INGUAT / autoridades gubernamentales y municipales / sector turístico organizado		Q2,000.00
1.3	Fortalecimiento y acompañamiento técnico de las asociaciones de empresas y servicios turísticos radicadas en el municipio de Momostenango.											Juntas Directivas de Asociaciones- CAT Totonicapán /INGUAT		Q5,000.00
1.4	Reuniones mensuales y visitas de campo para seguimiento y monitoreo del PDT en el municipio de Momostenango, proyectos y programas.											INGUAT / Municipalidad Momostenango / sector turístico organizado		Q5,000.00
1.5	Participación activa en Comité de Autogestión Turística Departamental de Totonicapán.											Sector turísticos de Momostenango / representantes municipales	Cooperación Internacional. MINECO. ONGS	
<b>EJE 2</b>	<b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>													
2.1	Proyecto de sensibilización e involucramiento activo de las comunidades en el desarrollo de la actividad turística en Momostenango											INGUAT / Municipalidad Momostenango / Sector turístico organizado de Momostenango		Q5,000.00







3. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECÚL														
Líneas Estratégicas		Año de Ejecución					Impacto			Responsables de gestión y ejecución			Instituciones con posibilidades de financiamiento	Presupuesto anual
EJE 1	MARCO INSTITUCIONAL	1	2	3	4	5	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privado		
1.1	Coordinación con la Oficina Sub -Regional de INGUAT para el área de Totonicapán.									INGUAT / Municipalidad de San Andrés Xecúl				Q10,000.00
1.2	Integración de la Mesa de Turismo Departamental de Totonicapán participación activa en reuniones ordinarias y extraordinarias											INGUAT / autoridades gubernamentales y municipales de San Andrés Xecúl / sector turístico organizado		Q2,000.00
1.3	Fortalecimiento y acompañamiento técnico de las asociaciones de empresas y servicios turísticos radicadas en el municipio de San Andrés Xecúl											Juntas Directivas de Asociaciones- CAT de Totonicapán /INGUAT		Q5,000.00
1.4	Reuniones mensuales y visitas de campo para seguimiento y monitoreo del PDT en el municipio de San Andrés Xecúl, proyectos y programas.											INGUAT / Municipalidad San Andrés Xecúl / sector turístico organizado		Q5,000.00
1.5	Participación activa en el Comité de Autogestión Turística departamental de Totonicapán.											Empresarios turísticos de San Andrés Xecúl / representantes municipales	Cooperación Internacional. MINECO. ONGS	
<b>EJE 2</b>	<b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>													
2.1	Proyecto de sensibilización e involucramiento activo de las comunidades en el desarrollo de la actividad turística en San Andrés Xecúl											INGUAT / Municipalidad San Andrés Xecúl / Sector turístico organizado de Momostenango		Q5,000.00
2.2	Campaña de sensibilización y concientización a los diferentes grupos objetivo sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales en el municipio de San Andrés Xecúl											INGUAT / MARN / Municipalidad San Andrés Xecúl / Sector Turístico Organizado de Momostenango	Empresas publicitarias de la zona.	Q5,000.00









4. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN															
Líneas Estratégicas		Año de Ejecución					Impacto			Responsables de gestión y ejecución			Instituciones con posibilidades de financiamiento	Presupuesto anual	
EJE 1	MARCO INSTITUCIONAL	1	2	3	4	5	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privado			
1.1	Coordinación con la Oficina Sub -Regional de INGUAT para el área de Totonicapán.											INGUAT / Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán			Q10,000.00
1.2	Integración de la Mesa Departamental de Turismo de Totonicapán participación activa en reuniones ordinarias y extraordinarias												INGUAT / autoridades gubernamentales y municipales de San Cristóbal Totonicapán / sector turístico organizado		Q2,000.00
1.3	Fortalecimiento y acompañamiento técnico de las asociaciones de empresas y servicios turísticos radicadas en el municipio de San Cristóbal Totonicapán												Juntas Directivas de Asociaciones- CAT Totonicapán /INGUAT		Q5,000.00
1.4	Reuniones mensuales y visitas de campo para seguimiento y monitoreo del PDT en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, proyectos y programas.												INGUAT / Municipalidad San Cristóbal Totonicapán / sector turístico organizado		Q5,000.00
1.5	Participación activa en el Comité de Autogestión Turística Departamental de Totonicapán.												Empresarios turísticos de San Cristóbal Totonicapán / representantes municipales	Cooperación Internacional. MINECO. ONGS	
<b>EJE 2</b>	<b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>														
2.1	Proyecto de sensibilización e involucramiento activo de las comunidades en el desarrollo de la actividad turística en San Cristóbal Totonicapán												INGUAT / Municipalidad San Cristóbal Totonicapán / Sector turístico organizado		Q5,000.00













5. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO														
Líneas Estratégicas		Año de Ejecución					Impacto			Responsables de gestión y ejecución			Instituciones con posibilidades de financiamiento	Presupuesto anual
EJE 1	MARCO INSTITUCIONAL	1	2	3	4	5	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privado		
1.1	Coordinación con la Oficina Sub -Regional de INGUAT para el área de Totonicapán.									INGUAT / Municipalidad de San Francisco El Alto				Q10,000.00
1.2	Integración de la Mesa Departamental de Turismo de Totonicapán participación activa en reuniones ordinarias y extraordinarias											INGUAT / autoridades gubernamentales y municipales de San Francisco El Alto / sector turístico organizado		Q2,000.00
1.3	Fortalecimiento y acompañamiento técnico de las asociaciones de empresas y servicios turísticos radicadas en el municipio de San Francisco El Alto.											Juntas Directivas de Asociaciones- CAT Totonicapán /INGUAT		Q5,000.00
1.4	Reuniones mensuales y visitas de campo para seguimiento y monitoreo del PDT en el municipio de San Francisco El Alto, proyectos y programas.											INGUAT / Municipalidad San Francisco El Alto / sector turístico organizado		Q5,000.00
1.5	Participación activa en el Comité de Autogestión Turística Departamental de Totonicapán.											Empresarios turísticos de San Francisco El Alto / representantes municipales	Cooperación Internacional. MINECO. ONGS	
<b>EJE 2</b>	<b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>													
2.1	Proyecto de sensibilización e involucramiento activo de las comunidades en el desarrollo de la actividad turística en San Francisco El Alto											INGUAT / Municipalidad San Francisco El Alto / Sector turístico organizado		Q5,000.00





2.2	Campaña de sensibilización y concientización a los diferentes grupos objetivo sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales en el municipio de San Francisco El Alto										INGUAT / MARN / Municipalidad San Francisco El Alto / Sector Turístico Organizado	Empresas publicitarias de la zona.	Q5,000.00
2.3	Campaña de sensibilización y concientización a los diferentes grupos objetivo sobre el valor, la importancia y el cuidado del Patrimonio Natural y Cultural en el municipio de San Francisco El Alto										INGUAT / MARN / MICUDE / Sector Turístico Organizado.	Medios de Comunicación	Q10,000.00
2.4	Proyecto adecuación de infraestructura en espacios públicos y abiertos para dotar de accesibilidad universal en San Francisco El Alto								Municipalidad San Francisco el Alto				Q3,500,000.00
2.5	Talleres de socialización de Criterios Globales de Turismo Sostenible por grupos objetivo de los actores de la actividad turística en el municipio de San Francisco El Alto										INGUAT / Asociaciones y/o gremiales de empresarios turísticos		Q5,000.00
<b>EJE 3</b>	<b>CONSOLIDACION Y DIVERSIFICACION OFERTA TURÍSTICA</b>												
3.1	Proyecto habilitación de Oficina Municipal de Turismo San Francisco El Alto.								Municipalidad de San Francisco el Alto / INGUAT				Q50,000.00
3.2	Proyecto Ordenamiento de la Plaza de San Francisco El Alto - Mercado. Fase I - Perfil del proyecto. Fase II - construcción de infraestructura, dotación de equipamiento urbano, gestión de insumos.								Municipalidad de San Francisco El Alto			INGUAT	Q250,000.00
3.3	Proyecto estación de buses turísticos en San Francisco El Alto - Fase I - Perfil del Proyecto. Fase II - Adaptación de infraestructura, equipamiento, señalización.								Municipalidad de San Francisco El Alto			INGUAT	Q150,000.00
3.4	Proyecto restauración y puesta en valor del Templo Católico Colonial de San Francisco El Alto. Fase I - Perfil del Proyecto. Fase II - Restauración de infraestructura y equipamiento.								Municipalidad de San Francisco El Alto			INGUAT	Q900,000.00









6. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN															
Líneas Estratégicas		Año de Ejecución					Impacto			Responsables de gestión y ejecución			Instituciones con posibilidades de financiamiento	Presupuesto anual	
EJE 1	MARCO INSTITUCIONAL	1	2	3	4	5	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privado			
1.1	Coordinación con la Oficina Sub -Regional de INGUAT para el área de Totonicapán.											INGUAT / Municipalidad de Totonicapán			Q10,000.00
1.2	Integración de la Mesa Departamental de Turismo de Totonicapán participación activa en reuniones ordinarias y extraordinarias												INGUAT / autoridades gubernamentales y municipales / sector turístico organizado de Totonicapán		Q2,000.00
1.3	Fortalecimiento y acompañamiento técnico de las asociaciones de empresas y servicios turísticos radicadas en el municipio de Totonicapán.												Juntas Directivas de Asociaciones- CAT Totonicapán /INGUAT		Q5,000.00
1.4	Reuniones mensuales y visitas de campo para seguimiento y monitoreo del PDT en el municipio de Totonicapán, proyectos y programas.												INGUAT / Municipalidad Totonicapán / sector turístico organizado		Q5,000.00
1.5	Participación activa en el Comité de Autogestión Turística Departamental de Totonicapán.												Empresarios turísticos de Totonicapán / representantes municipales	Cooperación Internacional. MINECO. ONGS	
<b>EJE 2</b>	<b>DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>														
2.1	Proyecto de sensibilización e involucramiento activo de las comunidades en el desarrollo de la actividad turística en Totonicapán												INGUAT / Municipalidad Totonicapán / Sector turístico organizado de Totonicapán		Q5,000.00
2.2	Campaña de sensibilización y concientización a los diferentes grupos objetivo sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales en el municipio de Totonicapán												INGUAT / MARN / Municipalidad Totonicapán / Sector Turístico Organizado de Totonicapán	Empresas publicitarias de la zona.	Q5,000.00









3.5	Proyecto fortalecimiento a través del diseño museográfico de la Casa de la Cultura de Totonicapán. Fase I - Diseño Museográfico. Fase II - adecuación y equipamiento.									Municipalidad de Totonicapán			INGUAT	Q100,000.00	
3.6	Proyecto Parador Turístico Totonicapán. Fase I - Perfil del Proyecto. Fase II - Diseño de infraestructura. Fase III - Construcción del Parador Turístico Totonicapán.									Municipalidad de Totonicapán			INGUAT / Cooperación Internacional	Q500,000.00	
<b>EJE 4</b>	<b>SISTEMAS DE INFORMACION TURISTICA</b>														
4.1	Proyecto medición del turismo en los atractivos turísticos del municipio de Totonicapán												INGUAT/ Municipalidad Totonicapán/ Atractivos Turísticos Comunitarios / Sector turístico organizado	Universidades / ASIES	
<b>EJE 5</b>	<b>COMPETITIVIDAD TURISTICA</b>														
5.1	Plan de señalización turística de Totonicapán hacia los atractivos turísticos desde la CA 1 y Frontera con México, La Mesilla.									INGUAT y Municipalidad Totonicapán				Q200,000.00	
5.2	Proyecto fortalecimiento identidad cultural para niños y jóvenes.												INGUAT / MICUDE / Sector Turístico Organizado	MINEDUC / Voluntariado	Q5,000.00
5.3	Programa de cultura turística para estudiantes de nivel medio y prestadores de servicios turísticos en el municipio de Totonicapán												INGUAT / Sector Turístico Organizado		Q10,000.00
5.4	Plan de capacitación anual a nivel de emprendimiento, administrativo y operativo en temáticas de planificación, organización, gestión, calidad, comercialización, uso de nuevas herramientas administrativas y tecnológicas, conservación y sostenibilidad.												INGUAT / Sector Turístico Organizado	Universidades Locales/ UVG /CAMTUR	Q10,000.00
5.5	Fortalecimiento en competencias de planificación a través de capacitación en planificación y sostenibilidad turística a autoridades municipales, gubernamentales y sector turístico organizado de Totonicapán												INGUAT / UNIVERSIDADES / INAP		Q5,000.00







Instituto Guatemalteco de Turismo



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- **CONAP** (1999). *Política Nacional y Estrategias para el desarrollo del sistema guatemalteco de Áreas Protegidas*. Publicado en noviembre de 1999.
- **INGUAT** (2015) Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015 – 2025. Publicado en 2015.
- **INGUAT** (2018) Boletín Anual de Estadísticas de Turismo.
- **INGUAT** (2018) Perfil del Visitante del departamento de Totonicapán.
- **MINECO**, (2016) Política Económica 2016-2021. Publicado en 2016
- **SEGEPLAN Y CONADUR**, (2014) Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Guatemala: Serviprensa, S.A.
- **MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPAN (2017)** Política Municipal de Desarrollo Económico, Turismo y Medio Ambiente
- **MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN (2018)** Política Municipal de Desarrollo Económico, Turismo y Medio Ambiente





### ANEXO 1

Listado SIGAP Público Octubre 2018										
No.	Código	Nombre	Categoría de Manejo	Tipo Categoría	Región Administrativa	Municipio	Departamento	VALOR UNITARIO (ha)	Base Legal Declaratoria	Año Declaratoria
1	SIGAP-029	Riscos de Momostenango	Parque Nacional	Tipo I	Altiplano Occidental	Momostenango	Totonicapán	0.48	Ac.Gub. 26-05-55 Resolución 03-35-2016	1955
2	SIGAP-095	Los Altos de San Miguel Totonicapán	Parque Regional Municipal	Tipo IV	Altiplano Occidental	Totonicapán	Totonicapán	11,377.00	Resolución SE-CONAP 102-97	1997

### ANEXO 2

#### Inventario Turístico Oficial del Departamento de Totonicapán.

No.	DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN				
Nombre de los Municipios					
MOMOSTENANGO					
1	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre
	1. Sitios Naturales	Montañas	Cerros	1	Riscos de Momostenango
	2. Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	2	Iglesia Santiago Apóstol
	3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Baile de la Conquista
			-----	1	Baile de Mejicanos
			-----	1	Baile de Venados
			-----	1	Baile de los moros
		Comida local	-----	-----	-----
		Bebida local	-----	-----	-----
		Artesanías y Arte	Cerería	1	Productos en cera
			Pirotecnia	1	Fabricación de cohetes





			Instrumentos Musicales	1	Elaboración de Instrumentos Musicales (guitarras, violines, etc.)
			Tejidos e indumentaria	2	Tejidos en algodón, elaboración de ponchos
				1	Traje típico de hombre
				1	Traje típico de mujer
			Maderas	1	Artesanía en madera
4.Acontecimientos Programados	Otros		Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor a Santiago Apóstol. Se celebra del 21 de julio al 01 de agosto, siendo el último día el principal.
			Mercado	2	Mercado Momostenango/ Se realizan los días miércoles y domingo
<b>SAN ANDRES XECUL</b>					
<b>2</b>	<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>	<b>Jerarquía</b>	<b>Nombre</b>
	1. Sitios Naturales	-----	-----	-----	-----
	2. Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	2	Iglesia de San Andrés Apóstol
	3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Baile de Convite o Enmascarados
			-----	1	Baile de Venados
		Comida local	-----	-----	-----
		Bebida local	-----	-----	-----
		Artesanías y Arte	Cerería	1	Productos en cera
			Pirotecnia	1	Fabricación de cohetería
			Tejidos e indumentaria	1	Tejidos en algodón
				1	Traje típico de mujer y de hombre
			Maderas	1	Artesanía en madera





	4.Acontecimientos Programados	Otros	Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor a San Andrés Apóstol. Se celebra del 20 de noviembre al 01 de diciembre, siendo el 30 día principal.
			Mercado	-----	-----

**SAN BARTOLO**

3	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre
	1. Sitios Naturales	-----	-----	-----	-----
	2. Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	1	Iglesia San Bartolomé
	3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Baile de Convite o Enmascarados
			-----	1	Baile de la Conquista
			-----	1	Baile de Mejicanos
			-----	1	Baile de los Vaqueros
		Comida local	-----	-----	-----
		Bebida local	-----	-----	-----
		Artesanías y Arte	Alfarería	1	Producto de Cerámica
			Tejidos e indumentaria	1	Tejidos en algodón
			Maderas	1	Artesanía en madera
	4.Acontecimientos Programados	Otros	Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor al Apóstol San Bartolomé. Se celebra del 18 al 25 de agosto, siendo día principal el 24.
			Mercado	-----	-----

**SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN**

4	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre
	1. Sitios Naturales	-----	-----	-----	-----
	2. Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	2	Iglesia San Cristóbal





3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Baile del Venado
		-----	1	Baile de la Conquista
	Comida local	-----	-----	-----
	Bebida local	-----	-----	-----
	Artesanías y Arte	Alfarería	1	Producto de Cerámica
		Tejidos e indumentaria	1	Taller de morería
		Tejidos e indumentaria	1	Tejidos en algodón
		Maderas	1	Artesanía en madera
		Cerería	1	Productos en cera
	4. Acontecimientos Programados	Otros	Fiestas religiosas y profanas	1
		Mercado	1	Día de mercado son los domingos

**SAN FRANCISCO EL ALTO**

5	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre
1. Sitios Naturales	Grutas y Cavernas		-----	1	Cueva de Chumundo - Cárcel
			-----	1	Gruta Las Nueve Sillas (sitio sagrado)
2. Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica		Arquitectura	2	Iglesia de San Francisco
3. Folklore	Música y danzas		-----	1	Baile de los moros
			-----	1	Baile de la Conquista
			-----	1	Baile de Mejicanos
	Comida local		-----	-----	-----
	Bebida local		-----	-----	-----
	Cestería		Artesanía en tul	1	Artesanía en tul (petates, sopladores, etc.)
			Tejidos e indumentaria	1	Tejidos en algodón
			Tejidos e		Traje típico de mujer y de





			indumentaria		hombre
			Pirotecnia	1	Fabricación de cohetería
			Cerería	1	Productos en cera
4.Acontecimientos Programados	Otros		Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor a San Francisco de Asís. Se celebra del 01 al 06 de Octubre, siendo día principal el 04.
			Mercado	2	Mercado San Francisco el Alto / Día viernes

**SANTA LUCIA LA REFORMA**

6	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre
	1. Sitios Naturales	-----	-----	-----	-----
	2. Museos y manifestaciones culturales	-----	-----	-----	-----
	3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Baile de Convite o Enmascarados
			-----	1	Baile de la Conquista
		Comida local	-----	-----	-----
		Bebida local	-----	-----	-----
		Cestería	Artesanía de jarcia	1	Artesanía de jarcia (lazos, hamacas, etc.)
		Artesanías y Arte	Alfarería	1	Fabricación de teja y ladrillo de barro
			Tejidos e indumentaria	1	Tejidos en algodón
			Maderas	1	Artesanía en madera
4.Acontecimientos Programados	Otros		Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor a Santa Lucía. Se celebra del 8 al 15 de diciembre, siendo día principal el 13.
			Mercado	-----	-----

**SANTA MARIA CHIQUIMULA**

7	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre
---	-----------	------	---------	-----------	--------







1. Sitios Naturales	-----	-----	-----	-----	
2. Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	1	Iglesia de Santa María	
3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Baile de Convite o Enmascarados	
	Comida local	-----	-----	-----	
	Bebida local	-----	-----	-----	
	Cestería	Artesanía de jarcia	1	Artesanía de jarcia (lazos, hamacas, etc.)	
			1	Productos de cerámica	
		Tejidos e indumentaria	1	Tejidos en algodón	
			1	Traje típico de mujer y de hombre	
		Maderas	1	Artesanía en madera	
		Cerería	1	Productos en cera	
4. Acontecimientos Programados	Otros	Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor al Señor Cristo de Esquipulas. Se celebra del 10 al 17 de Enero, siendo día principal el 15.	
		Mercado	1	Días de mercado son jueves y domingo	
<b>TOTONICAPAN</b>					
<b>8</b>	<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>	<b>Jerarquía</b>	<b>Nombre</b>
	1. Sitios Naturales	Montañas	Volcanes	1	Volcán Cuxliquel
		Montaña	Parques	2	Chajil Siwan
		Montaña	Parques	1	El Aprisco
		Grutas y Cavernas	-----	1	Cueva y cascada de San Miguel
		Termas	-----	1	Terma de Guaca
	2. Museos y manifestaciones culturales	Obras de Arte y Técnica	Arquitectura	1	Iglesia San Miguel Arcángel
		Obra de Arte y Técnica	Escultura	1	Monumento a Atanasio Tzul



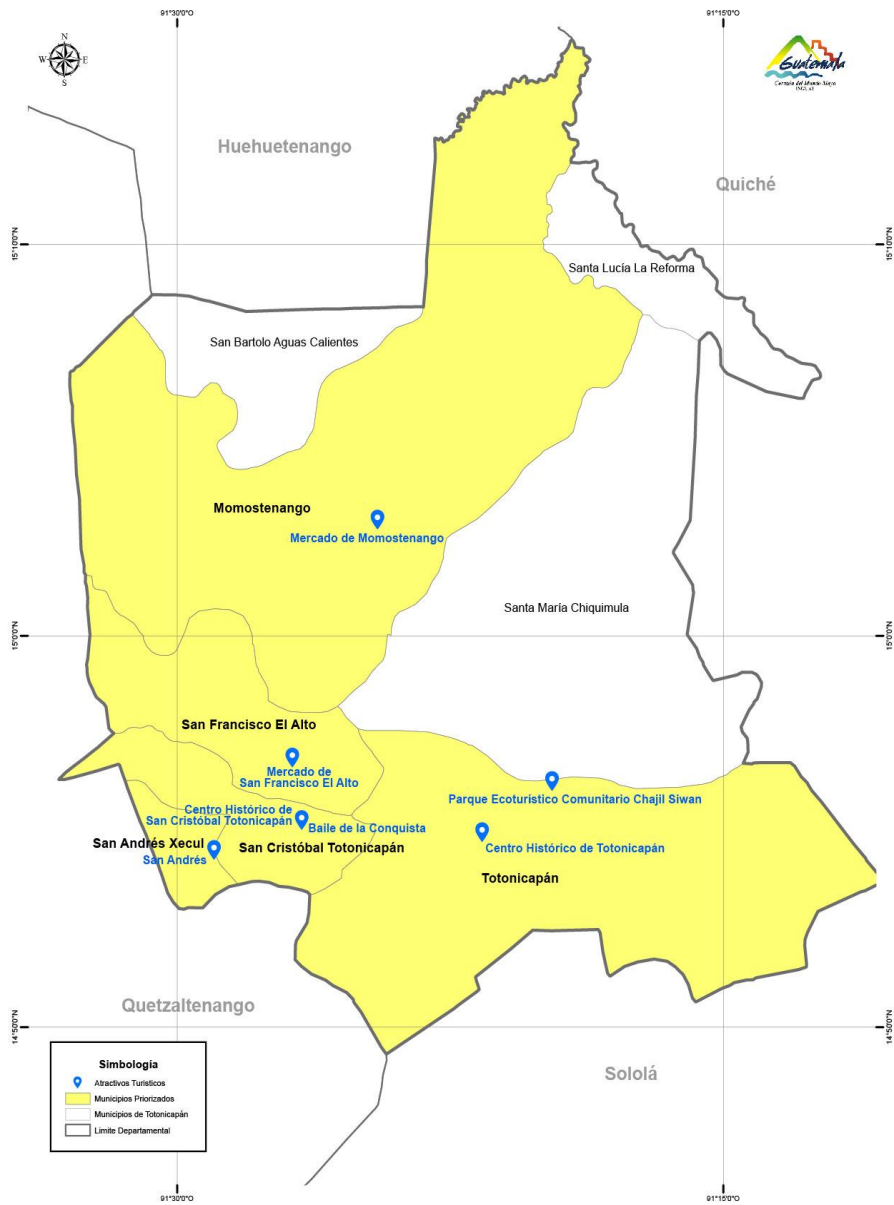


	Obras de Arte y técnica	Arquitectura	2	Teatro Municipal
3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Baile de Convite o Enmascarados
			1	Baile de los Mexicanos
	Comida local		1	Subanik, jocón, dulces típicos, pan
	Bebida local		1	Bebida atol de elote
	Cestería	Artesanía de jarcia	1	Artesanía de jarcia (lazos, hamacas, etc.)
		Artesanía en tul	1	Artesanía en tul (petates, sopladores, etc.)
			1	Productos de cerámica
		Tejidos e indumentaria	1	Traje típico de hombre
			1	Traje típico de mujer
		Maderas	1	Artesanía en madera (muebles y máscaras en madera)
		Cestería	1	Artesanía en cestería
		Pirotecnia	1	Fabricación de cohetería
		Instrumentos Musicales	1	Instrumentos Musicales (violines, guitarras)
4. Acontecimientos Programados	Otros	Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor a San Miguel Arcángel. Se celebra del 24 al 30 de Septiembre, siendo día principal el 29.
		Mercado	1	Días de mercado son martes y sábados





**ANEXO 3**  
**Descripción grafica de los atractivos turísticos con mayor visitación turística en los municipios priorizados del departamento de Totonicapán.**



Fuente: INGUAT 2019





## ANEXO 4

### **Análisis FODA de 5 municipios priorizados del departamento de Totonicapán, en función de la actividad turística**

#### **FORTALEZAS**

- Red vial que conecta hacia los atractivos turísticos priorizados en el presente plan.
- El Instituto Guatemalteco de Turismo coordina y apoya al sector turístico a través de un Delegado Sub Regional.
- La ubicación geográfica, ruta de paso entre los centros de distribución turística de Quetzaltenango y Panajachel, así como la ruta hacia la Frontera con México, La Mesilla; que favorece la actividad comercial y turística.
- Punto de distribución (4 Caminos) sobre la Ruta Interamericana, CA1, que conecta a los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y Sololá.
- Autoridades municipales y equipo técnico municipal comprometido con el desarrollo sostenible de la actividad turística en sus municipios en función de dinamizar la economía local.
- Organizaciones que promueven el desarrollo económico, la conservación ambiental y la competitividad en el departamento, tales como Mesa de Competitividad, Helvetas y La Factoría.
- Bosques conservados en Chuamazán por autoridades comunitarias generando recursos económicos a través de la actividad turística.
- El Parque Ecoturístico de Chajil Siwan en Chuamazán cuenta con infraestructura básica para la recepción de visitantes.
- La Comunidad de Chuamazán está consciente e interesada en conservar sus bosques, hábitat de aves endémicas, desarrollando de manera sostenible la actividad turística.
- En el municipio de Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán se cuenta con servicios e infraestructura comercial, administrativa, de educación y de salud.
- Servicios de alojamiento, alimentación y transporte regular en los municipios de Totonicapán, San Cristóbal Totonicapán, San Francisco el Alto, San Andrés Xecúl y Momostenango, en diferentes categorías y precios.
- Organización local integrada por autoridades municipales, comunidades, ONGs y/o instancias gubernamentales en el municipio de Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán que promueven el desarrollo sostenible.



- Por su posición geográfica cercana a Quetzaltenango los atractivos turísticos de San Andrés Xecúl y San Cristóbal Totonicapán están en la ruta de iglesias coloniales visitados por turistas extranjeros. La ruta de las iglesias coloniales en el Altiplano de Guatemala son promocionadas en guías de viajes internacionales y tour operadores mayoristas del país.
- Iglesia de San Andrés Xecúl es declarada por varias guías turísticas como la más colorida de Centro América.
- Iglesia y Convento de San Cristóbal Totonicapán posee su estructura original, retablos en buen estado de conservación y capillas pozas.
- San Francisco el Alto y Momostenango recibe fuerte afluencia de visitantes internacionales en sus principales días de mercado viernes y domingo respectivamente, estos mercados están incluidos en las guías de viajes internacionales en la que se nombra al mercado de San Francisco El Alto como el más grande de Guatemala.
- La plaza de San Cristóbal Totonicapán ha sido recientemente remozada.
- Plan de manejo y gestión del Parque Ecoturístico de Aldea Vasquez.
- Sector cultural de Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán promoviendo la identidad y la conservación del patrimonio a través de la Casa de la Cultura y Taller de Morería respectivamente.
- La población se identifica y conserva su cultura Maya K'iche.
- Autoridades Comunitarias de los 48 cantones dan su aprobación para el desarrollo sostenible de la actividad turística en Totonicapán.
- El índice de inseguridad es bajo en el Departamento Totonicapán.

#### **DEBILIDADES**

- Mal estado de carreteras que conectan los 7 atractivos turísticos priorizados.
- Desorden y poca supervisión de los comercios y servicios que se prestan en los puntos de distribución en lugares turísticos.
- Desconocimiento y desinterés hacia la actividad turística por parte de algunas autoridades municipales de municipios que tienen potencial turístico o ruta de paso.
- Mal manejo de desechos sólidos y líquidos en los municipios, atractivos turísticos y cuencas.
- Señalización turística hacia los 7 atractivos turísticos deficiente.
- La población en general que habita en los municipios o comunidades en donde se localizan los atractivos turísticos carece de cultura turística.



- Los sitios priorizados no cuentan con planificación estratégica para desarrollarse como productos turísticos.
- Fuerte contaminación por desechos sólidos y contaminación auditiva en atractivos turísticos como el Mercado de San Francisco El Alto, Iglesia San Andres Xecúl y Totonicapán.
- Los atractivos turísticos y los servicios en su alrededor no están diseñados o adaptados con las normas de accesibilidad universal.
- Calidad deficiente en la prestación de servicios turísticos.
- Desinterés y desconfianza de algunos empresarios con domicilio en los municipios en donde se ubican los atractivos turísticos priorizados y sus alrededores para la planificación, coordinación y gestión de los mismos.
- En los principales atractivos turísticos existen negocios y servicios no registrados legalmente ante las instancias competentes generando desconfianza en los compradores, estafas, precios desleales, así también poniendo en riesgo la integridad de los visitantes al no estar técnicamente preparados para la prestación de servicios.
- Informalidad y/o deficiencia en el control de ingreso y reglamento de visitantes en Parque Ecoturístico Chajil Siwan, Parque Ecoturístico Aldea Vasquez, que pone en riesgo el ecosistema y la calidad de la visita.
- Contaminación ambiental / visual por focos de contaminación de desechos sólidos en las rutas de acceso y en los 7 atractivos turísticos.
- Pérdida de la identidad maya en las nuevas generaciones, consecuentemente la extinción del idioma, las costumbres, tradiciones, cultura material e inmaterial.
- Desorden y delincuencia común en mercados de San Francisco El Alto y Momostenango.

### **OPORTUNIDADES**

- Aumento de inversiones nacionales y extranjeras para el fortalecimiento de la planta turística en los atractivos del departamento de Totonicapán.
- Programas de formación y capacitación de las instancias gubernamentales, ONGs, Cooperación Internacional.
- Promoción de la oferta turística de la región occidental del país y la región turística Altiplano Cultura Maya Viva para formar circuitos turísticos y/o rutas.
- Alianzas público – privadas para el fortalecimiento de las comunidades con atractivos turísticos.





Instituto Guatemalteco de Turismo



- Nuevos segmentos de mercado y tendencias del turismo a nivel nacional e internacional.
- Interés y apertura de mercados para el posicionamiento de productos artesanales, agrícolas, entre otras que promuevan la identidad de Totonicapán.
- Aumento de presupuesto de las distintas entidades con competencia en la conservación y promoción del patrimonio natural y cultural con enfoque turístico.
- Unesco promueve la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Políticas internacionales promueven la conservación de los bosques y practicas ancestrales.

#### **AMENAZAS**

- Alertas sanitarias.
- Aumento de migración centroamericana.
- Desastres naturales que ponen en riesgo a la población, la infraestructura vial, la infraestructura básica y la turística.
- Cambio climático.
- Demanda comercial de especies de flora y fauna en peligro de extinción y/o endémicas.
- Aumento de la delincuencia común y narcotráfico en el país.
- Crisis económicas y sociales a nivel nacional e internacional.



